

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre remitido o por comisionado, 6 pesetas. Extranjero, un año, 50 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto el suscriptor, todo el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos



La Señora

D.ª MARIA BENITO HERNANDEZ

falleció en Leiva el día 18 de febrero, a los 88 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Blas y doña Isabel Díez, hijos políticos doña Paz Murillo y don Gerardo Marín, nietos don Ricardo, doña Anunciación, doña Amparo, doña Elisa y doña Rosario Marín; hermana doña Florentina, sobrinos y demás familia, al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les suplican tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

Leiva, 19 de febrero de 1929.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



LA SEÑORA

Doña Cándida Urbina Ortega

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 80 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada sobrina doña Pilar Sáenz de Buruaga; sobrino político don Anselmo Villarreal (Farmacéutico de esta capital); primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y relacionados encomienden al Todopoderoso el alma de la finada y acudan a los actos piadosos que se expresan al final, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.

Logroño, 20 de febrero de 1929.

CONDUCCION DEL CADAVER. — HOY, MIÉRCOLES, A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE, DESDE LA CASA MORTUORIA HASTA LA PUERTA DEL CAMINO DE NAVARRETE, PARA SU TRASLADO A NAJERA.

IGLESIA PARROQUIAL. — SANTA MARIA DE LA REDONDA.

CASA MORTUORIA. — MERCADO, 74 (FARMACIA).

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM. — MAÑANA, JUEVES, A LAS DIEZ Y CUARTO.

NO SE REPARTEN ESQUELAS. LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

INFORMACIONES COMENTADAS

RESURRECCION DE LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA

bierno para adherirse al tratado firmado en París el 27 de agosto de 1928, por los plenipotenciarios de Alemania, Estados Unidos, Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia, Polonia y Checoslovaquia, renunciando a la guerra por considerarla como instrumento de política.

LA EMISION DE LA DEUDA FERROVIARIA

Entre los decretos firmados por el rey, figura uno de Hacienda, autorizando al ministro para emitir Deuda Ferroviaria hasta 300 millones de pesetas.

NOTAS AMPLIATORIAS DEL CONSEJO PRESIDIDO POR EL REY

En la reunión celebrada esta mañana por el Gobierno con el rey, el Presidente dedicó palabras de afecto y respeto, en nombre del Gobierno, a la finada reina Cristina.

Seguidamente dió cuenta al rey de las últimas noticias recibidas de nuestros embajadores internacionales.

Después, el Presidente se ocupó de todas las cuestiones de orden interior.

Se ocupó también el marqués de Estella de la marcha de las obras de las Exposiciones y de las noticias que el Gobierno recibe respecto del movimiento de turistas.

HOMENAJE AL MINISTRO DE MARINA

Los jefes y oficiales de la escuadrilla de submarinos que vinieron bajo el mando del actual ministro de Marina, señor García Reyes, le han hecho entrega de un artístico pergamino con la firma de todos ellos, para demostrarle su afecto y adhesión.

Novedades teatrales

Madrid, 19.—11 noche.

En el teatro Price se ha estrenado hoy «El mantón de Manila», original de Guixols, música del maestro Guerrero.

Aunque se repitieron algunos números y la presentación se hizo con toda fastuosidad, la obra sólo alcanzó un éxito muy relativo.

En el teatro Cómico se ha estrenado esta noche la comedia dividida en seis etapas, de andalucismo novelero, titulada «Mira qué bonita era», original de Francisco Ramiro de Castro. Obtuvo un éxito clamoroso.

TRIUNFO DE UN ARTISTA LOGROÑÉS

Con «Los de Aragón», zarzuela de los señores Servino y Lorente, ha debutado esta tarde en el Teatro Fontalba, de Madrid, el barítono logroñés Ramón Zorzano, obteniendo un franco éxito.

Todo alborozado, como quien no ha gustado nunca las mieles dulces y los halagos cariñosos de la fama, vino hasta mi este cofrade fraternal, este compañero de todas las horas, preceptista culinario en los fogones periodísticos de «La Voz» de Madrid, que ha popularizado en poco tiempo por la ancha España su pseudónimo Post-Thebússem. Un centenar de cocineros le habían aclamado en una fiesta y «El Sol» le había dedicado unas líneas de elogio y una asociación de cocineros de Barcelona le preparaba un homenaje... Me pareció justificado su alborozo. Había, sin embargo, un motivo más hondo, más trascendente, más contagiador. Quiso explicar el caso él mismo a los lectores de LA RIOJA, me pidió prestada mi pluma y con ella misma escribió lo que va a continuación:

«Se ha aceptado ya mi doctrina sobre la cocina española, mi hipótesis sobre su historia y se comparte mi convencimiento de que no habrá honda transformación en España sin que reaccionemos bruscamente, violentamente, enconadamente, contra esa superchería, esa impostura de la cocina francesa que nos hace aparecer como unos estómagos y unas bocas sin personalidad propia, sin inventiva suficiente para tener su modo peculiar, característico, nacional de comer. Nuestro afancesamiento del siglo XIX nos llevó a la aberración de aceptar como verdad que los españoles se sustentaban de hierbas y raíces, como las bestias, hasta que vinieron los franceses a enseñarnos a comer. Y aceptamos más aun; aceptamos como verdaderos los relatos de Teófilo Gautier, de Alejandro Dumas, de otros viajeros que escribieron horrores de nuestra cocina. Hace pocos días aun se ha publicado en Londres un grueso y lujoso tomo relatando uno de estos viajes, y su autor, olvidándose de las censuras que los más famosos cocineros franceses dirigieron a la cocina inglesa en la Exposición culinaria celebrada en Londres en el pasado noviembre, dice que todo extranjero se siente atraído cuando se aproxima la hora inevitable de utilizar al cocinero español, armado por todo condimento, de su ristra de ajos... ¡La impostura del ajo! En Francia hay una región, la Provenza, y el Resellón también, y la Girona y el Condado de Niza donde se usa el ajo en mayor cantidad que en España. Los mismos franceses llaman a estas regiones «frotadas» con ajos... En París, hasta mediados del siglo anterior, se vendía por las calles la aillie, la aillade y la aillouse, compuestas de ajo y almen-

dras, o de ajo y leche o de ajo y queso y miga de pan, que eran base del sustento del pueblo francés... En el «Dictionnaire des creries» de París se conservan los pregones con que se vendían estas ajadas. Y hoy en la más refinada cocina llamada francesa, donde se han nacionalizado los buenos platos españoles y de todas las demás naciones, que tiene por biblia el libro de Escoffier titulado Guide culinaire para es la receta donde no se incluye el ajo como condimento. Un dato abrumador; el año 1927 exportó España al extranjero ochenta mil quintales de ajos, no siendo nosotros el único país productor.

Y no hay por qué avergonzarse del ajo y ocultarlo y disimularlo como hacen los franceses. El ajo ha sido un estandarte de la civilización; desde Egipto gana a Roma y con las tropas de Julio César y de Escipión avanza hacia las Galias y hacia Iberia y crea estas dos cocinas similares de Francia y de España que modifican luego la invasión de los moros que traen las especias y aromas de Asia y el descubrimiento de América donde no se provee de tomate, del ají y del pimentón y de la patata, creando la Edad moderna de la cocina y de la mesa. Y en ambas influencias, España y no Francia, el crisol donde la gran cocina mediterránea—viriaca que en realidad existe—se transforma, si bien Francia vocó y propagó su arte culinario, mientras España torpe, lo deprimía, desdeñaba, y aun negaba, haciendo de la soberbia una virtud nacional...

Toda esta historia va a ser aclarada y rectificada. Hasta el alioñ valenciano quieren arrogárselo y atribuirlo los provenzales. El Patronato de Turismo ha tenido la iniciativa de recoger la campaña que durante tres años he mantenido en «La Voz» de Madrid, luchando con la indiferencia general, con el desdén de los intelectuales, con los prejuicios de los que creen señal de distinción y cultura, extranjerizarse... El Patronato de Turismo va a difundir en América y Europa una obra que va estoy escribiendo, que será como itinerario gastronómico de España y como inventario de los guisos regionales y locales de Andalucía y la Baja Extremadura, de los reinos murciano y valenciano, de Cataluña y Aragón, de ambas Castillas y Extremadura alta, de las insignes Provincias Vascongadas que tienen una cocina tan singular como su idioma, de León y Asturias y de Galicia finalmente. Y con los guisos se hará por primera vez en España la catalogación completa, sin fines particulares.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 19.—Varías horas.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER EN PALACIO

A las once y media de la mañana quedó reunido el Gobierno en Palacio, bajo la presidencia del rey.

Este Consejo había despertado gran expectación, hallándose las puertas de Palacio llenas de periodistas y fotógrafos.

La reunión ministerial duró hasta minutos después de la una de la tarde. A la salida, el marqués de Estella manifestó a los periodistas:

—El monarca ha firmado la adhesión al Pacto Kellogg. También ha firmado un proyecto de indulto a favor de las viudas de militares que contrajeron matrimonio sin la correspondiente licencia. Esto se ha hecho en virtud de propuesta expuesta en la Asamblea Nacional por el señor Pradera. Esto conviene que lo digan ustedes, para que el pueblo conozca que la Asamblea es útil, y que en la misma se recogen todas las aspiraciones justas.

También ha firmado el monarca una combinación diplomática, a base de ministros de segunda clase y secretarios de primera, por refundición de las carreras diplomática y consular.

Añadió el general Primo de Rivera que la recaudación había sido excelente, pues este mes, comparado con el anterior, se obtuvieron beneficios que alcanzan a la cifra de dos millones de pesetas.

El marqués de Estella terminó diciendo que el Consejo había sido breve, y que en él se aprobaron varios proyectos de decreto tratados y aprobados en principio en el Consejo de anoche.

Manifestó finalmente que no volverían a reunirse en Consejo hasta el próximo viernes.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El general Primo de Rivera, desde Palacio, después de finalizado el Consejo, se trasladó al Ministerio del Ejército, encerrándose en su despacho.

Esta tarde recibió numerosas visitas.

FIRMA DEL EJERCITO

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente relación de decretos del Ministerio del Ejército, firmados por Su Majestad el rey.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de división señor Rodríguez Calvo.

Idem a los generales de brigada, don Luis Lombarte, don Angel Morales y don Ceferino Pérez Fernández.

Disponiendo que el general de brigada, don Federico García Rivera, cesase en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía de la cuarta región, pasando a situación de primera reserva, por edad.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor, don Luis Guzmán Villoria, y nombrándole jefe de Estado Mayor de la cuarta región.

Designando para el mando del primer regimiento de costa al coronel de Artillería don Francisco Varleta.

Idem del tercer regimiento de Zapadores Minadores, al coronel de Ingenieros don Nicomedes Alcaide.

Concediendo la Medalla Militar al capitán de Infantería fallecido en acción de guerra, don Emilio Gutiérrez Ayala, y al piloto aviador, teniente de Infantería, don Juan Rodríguez y Díaz de Leza.

CURSO PARA LOS COMANDANTES EXCEDENTES QUE HAN DE SER PROFESORES DE CIUDADANIA

Mediada la tarde ha sido facilitada en el Gabinete de Censura la siguiente nota oficiosa:

«Próxima a hacerse la designación de los comandantes excedentes que a tenor de lo dispuesto en el real de-

creto de 14 de enero, han de actuar como profesores de ciudadanía y preparación militar, antes de incorporarse a su destino, se encontrarán en Toledo para asistir a un breve curso de conferencias y actos de gimnasia, bajo la alta dirección del general señor Villalba Riquelme.

Probablemente, el marqués de Estella y los ministros de la Gobernación y del Ejército, visitarán un día de estos en la imperial ciudad a los jefes reunidos con este motivo. La misión que se les confía es de la mayor importancia y contribuirá a elevar notablemente el grado de cultura popular, pues así se espera que los jefes a quienes se encomienda desarrollar las normas establecidas para ello.

Los temas o motivos de elección más que conferencias son pocos y sencillos, pero bastarán seguramente para que todo ciudadano los siga con atención y adquiera una idea de la organización y de la función conjunta en sus distintas actividades y organismos.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública, después del Consejo celebrado en Palacio, se trasladó a su departamento, donde recibió a los Rectores de Madrid y Salamanca y a algunas otras personas.

ADHESION AL PACTO KELLOGG

El texto del decreto firmado por el rey, adhiriéndose España al pacto Kellogg, dice en su parte dispositiva lo siguiente:

«Artículo único.—Autorizo a mi Go-

PROBO RAMIREZ ARROYO

DEL INSTITUTO MADINAVEITIA

ESPECIALISTA EN
Estómago-Higado-Intestinos

LABORATORIO PARA EL
Diagnóstico de sus enfermos

RAYOS X

GENERAL ZURBANO, 3

Fernández Heredia

OCULISTA

Diplomado de las CLINICAS de MADRID, BURDEOS Y PARIS
Mercado, 27, e Imprenta, 2 Logroño

Embalsamamientos

POR EL PROCEDIMIENTO

ETERNITAS

Unico y exclusivo depositario para la provincia de Logroño,

POMPAS FUNEBRES PASTRANA

Marqués de San Nicolás, 153, Logroño.—Teléfono 330

fas mercantiles de los vinos, los quesos, los embutidos, las conservas, los dulces, lo más variado y maravilloso que hay en el mundo—hechos en tanto pueblecito humilde, en tanto convento de monjas... Ved, riojanos, el trance en que estoy. Esta catalogación es una ciencia nueva en España. Como ha dicho Heliófilo en "El Sol" es la mitad del programa de Costa: dispensa. Os pido a todos colaboración y ayuda. Post-Thebussem.

Soltó mi camarada la pluma y con ella misma yo ruego a todos mis lectores que cooperen en esta obra patriótica. Enviad cuantos nombres de guisos y dulces regionales y locales (conozcáis y cuantas recetas clásicas y noticias curiosas de fiestas culinarias poseáis, con esta sencilla dirección postal: «A Post-Thebussem. Apartado de Correos número 8.079. Madrid.»

Lector, gracias
DIONISIO PEPEZ
(Prohibida la reproducción.)

La situación política

MADRID, 19.—«A B C» publica hoy el siguiente editorial:

«Nos ha interesado vivamente un artículo que «La Nación» publicó el sábado, para desmentir augurios y rumores acerca de un próximo cambio de la situación política. Nada sabemos nosotros de lo que haya en realidad sobre el asunto ni de lo que valgan esos rumores que han conseguido preocupar y enojar a «La Nación»; pero no ahora, ni sólo por circunstancias del momento, sino de hace mucho tiempo afirmamos la razón y la conveniencia de poner término a la interinidad. Claro está que no puede parecerse imposible para ninguna fecha lo que siempre nos ha parecido lógico y necesario, y cada día con más justificación de la experiencia.

El colega dice que en cincuenta años, por lo menos, no se puede salir de esto—de la situación—si para entonces las necesidades de los tiempos y las modalidades de la vida exigen el cambio. Al hablar de esto, añade, y es lo que nos deja en una confusión de que seguramente querrá hacernos, porque no somos los únicos que necesitan enterarse—nos referimos, naturalmente, al Régimen, no a la Dictadura, que es sistema transitorio; vendrán transformaciones, ya anunciadas para fecha fija, y habrá cambio de personas, que no son eternas; pero todo lo de hacerse dentro del Régimen, como convenga al Régimen y como quiera el Régimen, y no contra el Régimen, ni a espaldas suyas, ni fuera de él.»

Para la mayoría del país no es cuestión el cambio de personas, ni lo ha sido para los disidentes de la Dictadura, ni acaso lo sea todavía para lo más de ellos; explícitamente han sostenido muchos, y nosotros con reiteración, que debía ser el general Primo de Rivera, con mejores medios que nadie para el caso, quien realizara la evolución y estableciera la normalidad; pero sobre la marcha, sin los plazos que se toman con holgura innecesaria y a nuestro juicio peligrosa o inconveniente.

En qué consiste la diferencia que hace «La Nación» entre el Régimen actual y la Dictadura? La Dictadura es lo que nos rige; el Régimen actual es la Prensa sin libertad, la nación sin la disposición de sus destinos y sin la administración de sus intereses. Y quisieramos saber, se nos explicará seguramente, si todo esto es lo transitorio, como la Dictadura, o lo que con el Régimen ha de permanecer aún cincuenta años.

«El Liberal», con los títulos «Para unir esfuerzos, reclamamos nuestros propios medios de vigilancia y declaración», escribe:

«Con más motivos que nosotros para estar bien informado, asegura el Gobierno por conducto de su órgano en la Prensa que está cerrado con doble llave, según decíamos nosotros en nuestro editorial del domingo, el sepulcro de la Restauración.

¿Qué así sea!

Para que no resucite—dice después—deben unir sus esfuerzos todos los españoles que no estén cegados por la soberbia o se dejen guiar por insanos apetitos.

Son muchos los españoles que no ven la manera de unir sus esfuerzos. No la ven aun no estando cegados por la soberbia.

Al cerrar con doble llave el sepulcro de la Restauración, debe abrirse con la mayor amplitud el período reconstituyente que reclama la vuelta del Estado a su propio fundamento de derecho.

Bajo ninguna motivación personal ni colectiva, puede sustraerse el ciudadano a la apremiante sugestión política, que le llama a intervenir; antes por el contrario, debe sentir vivamente interesado su espíritu ante el problema de tan elevada estirpe y consagrarle su preocupación activa de la manera más plena. Pero cómo hacerlo? ¿Qué facilidades le da el Gobierno para ello?

Nosotros lo preguntamos en nombre de esos españoles que no están ciegos de soberbia; pero que no ven la manera de contribuir a que el Estado retorne a su ordenamiento jurídico ejercitando el cuerpo social su propia acción constructiva para valerse por sí mismo.

N. de la R.—Del artículo de «La Nación» a que se refieren los precedentes comentarios, son los siguientes párrafos:

«Si no hubiera sido por el golpe del 13 de septiembre, dado en plena descomposición social, política y administrativa, a estas horas España sería un remedo de Rusia, y no exist-

rían ni la propiedad, ni el trabajo, ni la familia, ni el orden, ni nada de lo que caracteriza a los pueblos libres y organizados. Si a los pocos años de implantarse el régimen que evitó esa catástrofe se le derribara, ocurriría lo propio a que estuvimos alocados antes de la fecha que podemos llamar gloriosa.

Así, cuando oímos decir a algunos que hay que salir de esto, nos quedamos de una pieza. De esto no se puede salir por lo menos en cincuenta años, si para entonces las necesidades de los tiempos y las modalidades de la vida exigen un cambio.

Al hablar de esto nos referimos, naturalmente, al Régimen, no a la Dictadura, que es sistema transitorio, porque claro es que vendrán transformaciones, ya anunciadas para fecha fija—amenos que los revoltosos e impacientes obliguen a retrasarla—, y habrá cambio de personas, que no son eternas; pero todo lo de hacerse dentro del Régimen, como convenga al Régimen y como quiera el Régimen, que para eso tiene la absoluta confianza del Pueblo y del Rey, y no contra el Régimen, ni a espaldas suyas, ni fuera de él, porque nada de lo que en ese sentido se hiciera, aun triunfando momentáneamente—cosa difícil—, prevalecería, sin una perturbación que diera al traste con todo y con todos.

De manera que vamos a dejarnos de fantasías y de composiciones descabelladas. Todos los que andan por ahí dándose aire para producir inquietudes y recelos con la piadosa fórmula de que quieren ayudar a salir de esto, lo que tienen que hacer con espíritu patriótico es entrar en esto, que va a durar mucho, porque ya no representa la voluntad de un nombre, al que debemos la transformación salvadora, sino la de todo un pueblo comprometido con ella, y que sería suicida si la dejara suplantada por procedimientos diferentes a los que el Régimen ha establecido y ha de completar y perfeccionar.

DE AVIACION

Madrid, 19.—Varias horas.

BANQUETE DE COMPANERISMO

Por el ministro del Uruguay, en Madrid, se dio ayer un banquete en el Hotel Ritz, como es sabido, a la Aeronáutica española, con motivo de la terminación de los cursos superiores de aviación que han seguido los oficiales hispanoamericanos.

Al banquete asistieron el señor Primo de Rivera, el ministro del Uruguay, señor Fernández y Medina; ministro del Ejército; embajador de Chile, señor Rodríguez de Mendoza; ministro del Perú, señor Leguía; capitán general, barón de Casa Davallós; generales Losada, Saro y Soriano, vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica, señores Palacios y Montesinos y el conde de San Luis, aviador uruguayo capitán de corbeta Travesa, jefe superior de Aeronáutica, coronel Kindelán; tenientes coroneles, del servicio de aviación, Herrera, Ayat y Gonzalo; comandantes marqués de Borja, Rodríguez Lecea, Arias Salgado, Barberán, González Gallarza, Domínguez Olarte, Ruedas Ledesma, Loma y González Aulea y capitanes Ruiz de Alda, Ibarra, Romero y Bossat.

No se pronunciaron discursos. La sobremesa fue muy animada y cordial. El marqués de Estella permaneció en el hotel, como casi todos los condesales, hasta las doce y media; hizo gala de buen humor.

UN DIRIGIBLE ESPAÑOL

En el arco de Aerostación de Guadalupe se ha construido un dirigible por el personal de Aerostación militar, con arreglo a un proyecto del comandante Maldonado.

La aeronave es parecida a las norteamericanas; tiene una capacidad de cuatro mil metros cúbicos, y en la barquilla pueden ir seis pasajeros, como máximo.

Se destinará a la Escuela de pilotos.

UN AVIADOR CARBONIZADO

LONDRES.—En esta capital se han recibido noticias dando cuenta de que un avión militar ha caído a tierra en el jardín de South Godstone, en Surrey. El aparato se incendió después de la caída, y aunque se accedió rápidamente, en auxilio del aviador, no pudo impedirse que éste pereciera carbonizado.

AUTOGIROS CIERVA EN GRAN ESCALA

NUEVA YORK.—«La Prensa», de Nueva York, el gran diario español que se publica en castellano, anuncia la constitución de una Compañía, que lleva el nombre de «Pitcairn Cierva autogiro Company», la cual se dedicará a la construcción en gran escala, de autogiros Cierva.

El director de dicha Empresa industrial, mister Harold Pitcairn, que es un acaudalado constructor norteamericano de aviones que goza de gran prestigio, ha regresado recientemente, según el mismo periódico, de Europa, donde conferenció repetidas veces con el ingeniero español don Juan de la Cierva. En dichas conferencias se establecieron las bases para la creación y organización de la Compañía aludida.

LOS VUELOS DE LOS APARATOS EXTRANJEROS SOBRE EL CANAL DE PANAMA

WASHINGTON.—Ha sido publicado un decreto, firmado por el presidente Coolidge, en el cual se exponen y fijan los principios y condiciones que han de regir en lo sucesivo

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12
Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA

en lo que se refiere a los vuelos de aparatos extranjeros sobre la zona del Canal de Panamá.

Este decreto servirá de base para el reglamento que, de conformidad de los principios presidenciales, ha de elaborar el gobernador de la expresada zona del Canal.

Se establecerá que los aparatos extranjeros penetrarán en la zona del Canal de Panamá siguiendo una ruta que se especificará detalladamente, y aterrizarán en aeródromos especiales señalados al efecto.

Los referidos aviones no podrán llevar a bordo armas, municiones, ni ninguna clase de material de guerra, y tampoco podrán tomar fotografías.

Las rutas a seguir y los lugares de aterrizaje serán señalados a su debido tiempo por el gobernador de la zona del Canal de Panamá.

PRUEBAS DEL «CONDE DE ZEPPELIN»

FRIEDRICHSHAFEN.—El zeppelin gigante «Conde Zeppelin» ha efectuado hoy otro vuelo de prueba sobre el Norte de Suiza.

LA EXPEDICION BIRD

WELLINGTON.—(Nueva Zelanda).—El vapor «Eleonor Colling», encargado de aprovisionar a la expedición Bird, llegó el pasado sábado a Dunedin, procedente de la bahía de las Ballenas. Inmediatamente trasladó a bordo el cargamento que se le tenía preparado, para regresar luego a la ciudad Bahía de las Ballenas.

El capitán Brown, que manda el expresado vapor, ha manifestado que, a principios del próximo verano, los aviones de la expedición efectuarán un viaje al interior del país, con objeto de volar sobre el monumento erigido en la tumba del explorador Scott. Agregó que no creía que la vuelta al Polo se efectúe antes del verano.

¿Se disolverá la Asociación de Marineros?

Madrid, 19.—11 noche.

A las once de esta mañana se celebró la segunda sesión de la Asamblea plenaria de marineros, presidiendo don Emilio Calvo.

El presidente de la Federación de Castilla dio cuenta de la ponencia designada para estudiar el cuestionario y las conclusiones que han de ser presentadas a la aprobación del Gobierno.

Don Abilio Calderón hizo resaltar la necesidad de establecer en Madrid un Centro de asesoramiento y también el establecimiento de un Consorcio obligatorio.

El representante de Córdoba dijo que todos en absoluto debían considerarse como fabricantes de harinas, combatiendo a continuación la teoría del señor Calderón.

También intervinieron otros representantes.

Se acordó, finalmente, que una comisión estudie el proyecto de un Consorcio.

Existe el temor, después de estas Asambleas, de que la Asociación de Marineros se disuelva, por la diversidad de opiniones que en las reuniones de estos días se emitieron, que hacen difícil aunar criterios y, por consiguiente, llegar a un acuerdo definitivo.

La situación de Méjico

HUNDIMIENTO DE UN CUARTEL

MEJICO.—Comunican de Monte Rey que por causas aun no puestas en claro, se hundió el edificio del cuartel de Infantaría, pereciendo treinta soldados. Hay otros dos en estado desesperado.

UN LEVANTAMIENTO MILITAR CONTRA PORTES GIL

MEJICO.—Se ha logrado averiguar que el haberse encargado el ministro de la Guerra del mando supremo de las fuerzas de los Estados del Norte obedeció a haber sabido el Gobierno que se preparaba un levantamiento militar, señalado para los primeros días del próximo mes de marzo, inmediatamente después de la proclamación de candidatos presidenciales por el partido nacional. Parece que el movimiento lo dirigen los generales Escobar, Manzo, Carranco, Aguirre y otros ocho caracterizados generales.

MEJICO.—Comunican de Hermosillo, capital del Estado de Sonora, que el jefe de las fuerzas militares de dicho Estado, general R. Manzo, se ha sublevado contra el Gobierno, habiendo establecido su cuartel general en la ciudad de Nogales, fronteriza con el Estado norteamericano de Arizona, y apoderado de una línea del ferrocarril meridional del Pacífico. Solo cuenta con 500 partidarios.

Circulan rumores de que el gobernador civil de dicho Estado ha dirigido un ultimatum al presidente Portes Gil, imponiendo como condición para un arreglo pacífico la expatriación del expresidente Calles, del ministro de la Guerra, general Joaquín Amaro, y del exministro del Trabajo Luis Morenos.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Frente al Ayuntamiento

NOGALES (Arizona).—Las fuerzas de Manzo entraron en esta ciudad, donde se calcula que Manzo tiene a sus órdenes, entre cinco u ocho mil hombres, más un millar de agrarios. Según noticias no confirmadas, Manzo intenta apoderarse de Jalisco, Sonora y Sinaloa, siguiendo hacia Baja California, con cuyos Estados formaría un país independiente del resto de Méjico.

LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO CIVIL DE LOS SACERDOTES

MEJICO.—El obispo de San Luis de Potosí, primera autoridad eclesiástica mejicana, ha concedido autorización a los sacerdotes católicos, para que se inscriban en el registro civil, abierto en el ministerio del Interior, si lo estiman conveniente. Se supone que la autorización ha sido transmitida desde Roma.

Establecimiento de un tren rápido entre Bilbao, Barcelona y Madrid

MADRID, 19.—Un periodista se ha entrevistado con una alta personalidad de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, de quien solicitó informes acerca del nuevo rápido que se proyecta establecer entre Barcelona y Bilbao, contestando que este asunto está aún pendiente de resolución.

No existe todavía más que el proyecto de establecer este rápido, así como el de Madrid a Bilbao. El nuevo servicio empezará el día 15 de mayo, fecha en que se variarán algunos servicios, cumpliendo así el acuerdo del Centro Internacional, que lo dispone para enlace de los trenes en la frontera.

Añadió que se ha aprovechado esta fecha para establecer estos nuevos servicios.

Puede usted decir—afirmó—que este rápido saldrá de Bilbao a la una de la tarde, llegando a Barcelona próximamente a las once de la noche.

No puedo decirle exactamente la hora de llegada, pues ello depende de los cálculos que se están haciendo. El nuevo rápido de Madrid a Bilbao tendrá la llegada aproximadamente a la misma hora que aquél.

Terminó manifestándonos que este proyecto se encuentra actualmente en la Dirección de Ferrocarriles y que una vez aprobado pasará al Gobierno que es el que tiene que dar su aquiescencia.

DE BARCELONA

PARA EL CONGRESO DE CIENCIAS COMERCIALES

BARCELONA, 19.—Ha celebrado sesión la Academia Científica Mercantil, y en ella se ha tomado, entre otros acuerdos, el de encomendar a la Junta de Gobierno la realización de las gestiones necesarias para celebrar un Congreso de Ciencias comerciales y económicas, en combinación, con motivo de la próxima Exposición de Barcelona.

EL PABELLON DE DINAMARCA EN LA EXPOSICION

Se ha celebrado en los jardines de la Exposición el acto de entrega al ministro de Dinamarca en Madrid de los terrenos donde se ha de levantar el pabellón de dicha nación.

En el acto pronunció un breve discurso el alcalde de Barcelona.

Después, el ministro de Dinamarca y las autoridades fueron obsequiadas, por la Junta de la Exposición, con un banquete.

SIGUE «TRABAJANDO» LA GENTE MALEANTE

Los Padres Camilos denunciaron a la Policía que un sujeto, al que le entregaron 8.000 pesetas para la compra de diversos efectos y ropas, ha desaparecido con dicha cantidad.

José Ensenza denunció que el automóvil de su propiedad, que había dejado a la puerta de una casa de la calle de Magdalena, le sustrajeron un maletín con ropas, valoradas en dos mil pesetas.

La Policía detuvo en una taberna de la calle del Mediodía a Antonio Casals Comellas, porque le fueron ocupados varios papeles con cocaína.

El detenido fue puesto a disposición del juez especial que instruye los sumarios por tráfico clandestino de estupefacientes.

MATA A SU MADRE CON UN PALO

En la calle de Portugete, número 3, piso tercero, Juan Gómez Hernández, de 30 años de edad, y que tiene perturbadas las facultades mentales, esta mañana, en un momento de arrebató, dió muerte con un palo a su anciana madre Paz Hernández, de 60 años. Los demás hijos, que se hallaban en casa cuando ha sucedido este hecho, no pudieron evitarlo.

EL DIRECTOR DE «LA RAZON»

El señor Sojo, director de «La Razón» de Buenos Aires, fué esta mañana de excursión a Monserrat. Esta noche fué obsequiado con un banquete por la Casa Hispano Americana y mañana le darán otro la Asociación de la Prensa diaria y el Centro de Reporters.

La solución de la cuestión Romana

UNA VELADA EN EL VATICANO

ROMA, 19.—En el apartamento de los guardias nobles hubo una solemne velada con motivo del aniversario de la coronación del Pontífice. Asistieron los cardenales Vannutelli y Gasparri, los miembros de la Antecámara pontificia, monseñor Pizzardi, los príncipes Massimo, Chigi y Colonna, el duque de Gaffarelli, el diputado Sardi, presidente del Instituto Nacional «Luce», etc. El recibimiento comenzó al son del himno pontificio, ejecutado por un quinteto, dirigido por el maestro Antonelli. Siguió al himno la primera parte de la película sobre la recopilación con Italia. Entre las tres partes de la película fueron muy aplaudidos, sobre todo aquel que muestra al Padre Santo con el cardenal Gasparri y el cardenal Pacelli. También el rey de Italia fué muy aplaudido.

El diputado Sardi, que organizó la película, fué muy felicitado por la claridad de los cuadros. Sardi entregó al cardenal Gasparri una copia, rogándole la haga proyectar en presencia del Pontífice.

LA INDEPENDENCIA DE LA SANTA SEDE

ROMA.—Una relevante personalidad extranjera, notable jurista, ha declarado que la independencia de la Santa Sede ha quedado perfectamente asegurada, mucho mejor que si el Vaticano hubiera obtenido un gran territorio. En cuanto a independencia espiritual, el Papa goza de una autoridad absoluta.

Por la que respecta a la Iglesia en Italia, el Concordato pondrá término a la anarquía que se había traducido en la multiplicación de diócesis y privilegios.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 19.—Varias horas.

TRATANDO DE ERIGIR UN MONUMENTO A LA REINA CRISTINA

En el palacio del marqués de Santa Cruz, como decano de la Grandeza, se ha verificado una reunión para dar cuerpo a la idea de erigir un monumento a la finada reina María Cristina.

Asistieron Weyler, Aznar, Callejo, Romanones, Recasens, obispo de Madrid, Torres Quededo, Yanguas, duque de Sotomayor, marqués de Urquijo, presidentes de las Cámaras de Comercio, Industria y Propiedad, Cánovas del Castillo, duque viudo de Bailén, Francisco Rodríguez, el director de «El Liberal», periódico que lanzó la idea, y su autor Pedro Caballero.

El señor Yanguas pronunció breves frases de elogio para la idea y para la reina Cristina.

El duque de Sotomayor, leyó las adhesiones recibidas, entre las que figuran las de Ramón y Cajal, duque de Alba, Sánchez Toca, duque de Alba, Menéndez Pidal y Benavente.

Se nombró después un comité ejecutivo formado por el marqués de Santa Cruz, presidente, marqués de Ureca de Tena, secretario, marqués de Urquijo, vicepresidente-tesorero, Juan Ignacio Luca de Tena, secretario, y Yanguas, Atienza y Caballero, vocales.

GRAVE ACCIDENTE A UNOS SOLDADOS DE CUOTA

Una camioneta destinada al transporte de pescado entre Madrid y Carabanchel y Leganes, llegó a Carabanchel Bajo al mediodía cuando salían los soldados de cuota del primer regimiento de ferrocarriles.

Muchos soldados tomaron el tranvía, pero otros quedaron a pie.

Seis de éstos pidieron permiso al conductor de la camioneta para trasladarse a Madrid en el vehículo y concedido ocuparon el interior.

En el camino la camioneta realizó un rápido viraje para dar paso al tranvía y en esta maniobra se echó tanto del lado de la cuneta, que una rama baja de un árbol arrancó la techumbre arrojando a los ocupantes. Tres de ellos resultaron gravemente heridos y los otros tres de pronóstico reservado.

Uno de los heridos graves, Nicolás Junque Martí, falleció después y otro llamado Juan Bolta Benito está gravísimo.

SENTENCIA EN LA CAUSA POR DOBLE HOMICIDIO EN VITORIA

VITORIA.—El Tribunal de Derecho que entendió en la vista de la causa seguida contra Bernardino Castro por el doble homicidio en la carretera de Ali, ha dictado sentencia por la cual se condena al procesado a la pena de ocho años de reclusión temporal por cada uno de los dos delitos, accesorias y costas e indemnización de 15.000 pesetas, habiéndose declarado su insolvencia.

Le son de abono los ocho meses que lleva preso y puede acogerse al indulto parcial concedido por real decreto de septiembre último.

Como se recordará, el fiscal solicitaba 14 años por cada uno de los dos delitos y 20.000 pesetas.

No se han tenido en cuenta las

aggravantes aducidas por el representante del ministerio público, y si dos de las atenuantes calificadas por la defensa.

CUESTIONES DE FUTBOL

BILBAO.—En los centros deportivos ha despertado expectación la anunciada reunión de la Unión de Clubs.

Con este objeto llegaron los representantes de Cataluña, Santander, Madrid y Guipúzcoa.

A las ocho y media se reunieron los delegados, acordando primeramente la clasificación para el torneo del equipo Racing de Santander. (En la información que nos transmiten se incluye también al Deportivo Alavés).

Luego marcharon los reunidos a cenar y después han vuelto a reñir sin haber facilitado todavía referencias de lo tratado y acordado.

LA BARBARIE DE UNOS PORTUGUESES

EL FERROL.—En el pueblo de Sede, un estimado matrimonio que tiene una hija bellísima, la envió a cobrar el importe de una ternera a un lugar cercano.

Como al llegar la noche no regresara la joven, salieron sus padres en su busca, encontrándola atada a un árbol. Declaró que al regresar a su pueblo le salieron al camino tres súbditos portugueses, que abusaron bárbaramente de ella y le quitaron después el dinero que llevaba.

La Guardia civil ha salido en busca de los bárbaros autores de atropello.

LA FAMILIA DEL GENERAL CASTRO GIRONA A MADRID

VALENCIA.—Marcharon a Madrid, en el tren correo los ayudantes de campo que fueron del general Castro Girona, comandantes Grajera y Amillo, y en automóvil la esposa de dicho general con sus hijos, dos de los cuales se hallaban enfermos en esta capitania desde hace algún tiempo.

CINCUENTA PERSONAS AHOGADAS

LIMA.—Han perecido más de 50 personas ahogadas en Uchubamba, departamento de Junín, cuando, a consecuencia del terremoto que coincidió con torrenciales lluvias, se desbordó el río, inundando los campos en una zona de 65 millas.

Tales son las últimas noticias procedentes de Juaja.

Varios ranchos, desaparecieron de la superficie, y el fenómeno se atribuye a convulsiones volcánicas, aunque por esta región no hay ningún volcán en erupción.

ULTIMA HORA

Madrid, 20.—4 madrugada.

Son separados del Ejército todos los jefes y oficiales de Artillería

«La Gaceta» de hoy publicará un decreto separando del Ejército a todos los jefes y oficiales de Artillería desde esta fecha.

Para reintegrarse tendrán que solicitar su reintegro por escrito y prestar juramento de fidelidad.

De este modo se quiere crear un nuevo Cuerpo que ofrezca todas las garantías necesarias al Poder.

Hasta primero de junio próximo se concede plazo para la admisión de solicitudes, y los que fueren admitidos hasta esa fecha percibirán los haberes que hubieran devengado durante el tiempo que permanecieron fuera del Ejército.

Están exceptuados de la separación los jefes y oficiales con destinos civiles, de guarnición en Baleares y Canarias y los jefes que sean ayudantes de campo.

Se ha facilitado esta madrugada, en relación con este decreto, una extensísima nota de la Presidencia justificando la medida, por la actitud en que aparecía colocado parte de dicho Cuerpo.

Confía el presidente en que la mayoría de los jefes y oficiales solicitarán el reintegro en las condiciones que se exige.

Una gran verdad

El reloj se me ha parado; Y solamente el pensar Quién me lo sabrá arreglar, Me tiene preocupado.

Pero... ¡ya he resuelto el caso. Lo llevaré a un relojero. Que lo haga bien y ligero. Se lo llevaré a Cadarso.

El me cobrará lo justo Y me lo reparará; Después, me lo afinará. Y... andará que dará gusto.

Si además de esto, es verdad Que lo garantiza un año, No sería nada extraño Que dure una eternidad.

Si ésta garantía es poca, Dice Cadarso también, Que el reloj marchará bien... Hasta el día que se rompa.



Relojería y Optica CADARSO. Sagasta, 6

Todo el mundo pregunta:
¿Dónde están los carbones de EL?
LOS CARBONES DE EL
Delicias, 7. Teléfono 76

Avisos y Noticias

Tuvimos ayer otro día de ambiente magnífico. Un día de primavera, en el que se registraron unas máximas de 20.4 grados al sol y 16.2 a la sombra. La temperatura en la madrugada había descendido de un grado. Mejora, pues, de día en día la temperatura, y el barómetro tiende a señalar la presión normal, pues la de ayer a las seis de la tarde fue ya de 730.1 milímetros.

Hasta casi la caída de la tarde el sol lució sin que las nubes le pusieran el menor obstáculo. Las horas del mediodía y las de la tarde se aprovecharon para pasear. El vecindario «chambriento» de sol, cuando pudo se echó a la calle a tomarlo, y salió a las carreteras.

Antes de la puesta del sol, el cielo se puso bastante nuboso, pero el día había sido alegre y el ambiente templado lo continuó siendo.

PROPIETARIOS

SE VENDE:
Un depósito de hierro para agua; cuba, dos mil litros.
Una bomba para elevar agua.
Un contador eléctrico.
Un motor eléctrico trifásico.
Una caseta bonita, nueva, para portería.
Darán razón en la calle del Capitán Gallarza, núm. 18, tienda.

HUEVOS

PUESTOS DEL DÍA, a 2.90 PTAS.
GARANTIZADOS, a 2.50
HUEVERIA: MERCADO, NUM. 41
(frente a Hacienda)

SOCIEDAD ANONIMA HIDRO-ELECTRA DE NAJERA

Para dar cumplimiento a lo que precepta el artículo 36 de los Estatutos por que esta Sociedad se rige, se convoca a Junta general ordinaria para el día 4 de marzo próximo, y hora de las doce de su mañana, en su domicilio de esta, con objeto de examinar y aprobar la Memoria, cuentas y balances del año social 1928.

Se advierte a los señores accionistas que tengan presente cuanto preceptan los artículos 35, 38, 40, 41, 42 y 43. Najera, 19 de febrero de 1929.
Por el Consejo de Administración:
El Gerente, Eugenio Fernández.

DIABETICOS

Tres vasos en ayunas de AGUA DE CORCONTE disminuirán vuestra glucosa.

En el Matarero presentó el vecino de Ventas Blancas, Francisco Yécora, una res lanar que era un verdadero fenómeno, a la vez que un magnífico ejemplar, pues todas sus anomalías están igualmente determinadas que en los de su clase. Se trata de dos corderos unidos, con una sola cabeza, de la que parten dos cuerpos, con cuatro manos, cuatro patas dos rabos.

El curioso ejemplar fue admirado por numerosas personas y, según oímos, existe el propósito de conservarlo debidamente diseccionado.

MUY PROXIMA LLEGADA DE COCHES Y CAMIONETAS

CHEVROLET 6 CILINDROS
ENCIO — Salmerón, 25. — Logroño.

MEDIAS DE HILO Y SEDA. He recibido un gran surtido a precios muy económicos, y muchísimos colores en madejas de lana, a 60 cms. madeja.

José Lacalzada

SAGASTA, 25,
MARQUES DE SAN NICOLAS, 97
(Antigua Redacción de LA RIOJA)

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.2.º

En Camprovin dejó de existir el día nueve, a los 62 años de edad, don Juan Pascual Sánchez, persona que contaba con el afecto del vecindario y de los pueblos limítrofes, en los que ha causado general y honda pena la pérdida de tan estimado vecino. A su viuda doña Teresa Samaniego, hijos y hermanos, hacemos testimonio de nuestro sentido pésame.

Banco Español de Crédito
Libreta de Ahorros. 4 por 100 anual

TRASPASO. Se hace de la acreditada sastrería que fue de don Jonás Jiménez (q. e. p. d.), por no tener idea la viuda de continuar con el negocio. Tiene una gran clientela y se cederá en buenas condiciones. Mercado, 61, 1.º

SEGUNDO ANIVERSARIO
La misa que mañana, jueves, 21, se celebre en el altar de San José, en Santiago el Real, a las siete, será aplicada en sufragio del alma de DON MARTIN LAPARRA FERNANDEZ, que falleció en igual fecha del año 1927.
La viuda, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia.

PIEL Y SECRETAS
JOSÉ MONTERO
MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

Dió ayer a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña María Antonia Pascual, esposa del oficial de la Tabacalera y amigo nuestro, don Antonio Alaviera.
Reciban nuestra enhorabuena.

FLORES. — PEINETAS
DEPILATORIOS. — CREMAS
PENDIENTES Y COLLARES.

CASA AMALRIC
Calle Marques de Vallejo, número 6.

SPARRAGOS TREVILANO HIJOS
SE PREPARAN A LOS FRESCOS

Por la Sala de la Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:
Condenando a Angel García Garde, en causa procedente del Juzgado de Calahorra, por el delito de lesiones, a la pena de un año de prisión y 100 pesetas de indemnización a Nicolás Aguirre Cuadrado.
Condenando a Casimiro Azofra Ortega, por el delito de homicidio, sin circunstancias, en causa seguida por el Juzgado de Santo Domingo, a la pena de doce años de prisión y 5.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto Miguel Muñoz Tordomar.

Condenando a Miguel San Martín García, como autor de un delito de hurto, con la circunstancia de reincidencia, en causa procedente del Juzgado de Haro, a la pena de cuatro meses de reclusión.

DESEO PISO, CON CORRAL O HUERTA PEQUEÑA; alquiler, hasta 125 pesetas. Ofertas, a esta Administración.

Casa en Calahorra
Se vende la núm. 23 de Las Cabas. Infirmerías, su dueño, E. Fid. Astarloa, núm. 3, BILBAO.

Con bastante animación se verificó ayer el mercado de granos en la plaza de San Bernabé. Las especies puestas a la venta y sus precios por equivalencia a la fanega fueron las siguientes: alubias del riñón, a 48, 50 y 51 pesetas; caparrones, de 55 a 56; avena, a 12 y habas a 16.

MULOS
Han llegado dos vagones de machos guapos, de raza «flamante» verdad, de 3 a 5 años, de todas las alazas, por aquí nunca «viciados», los que se hallarán de venta desde la actualidad hasta después de la feria, en las cuadras del Ferriol núms. 9 y 11, en Logroño.

PAPELES PINTADOS
MAS NOVEDADES Y EXISTENCIAS QUE NADIE
Fortunato Redón

PAPELES PINTADOS
MAS NOVEDADES Y EXISTENCIAS QUE NADIE
Fortunato Redón

PAPELES PINTADOS
MAS NOVEDADES Y EXISTENCIAS QUE NADIE
Fortunato Redón

PAPELES PINTADOS
MAS NOVEDADES Y EXISTENCIAS QUE NADIE
Fortunato Redón

PAPELES PINTADOS
MAS NOVEDADES Y EXISTENCIAS QUE NADIE
Fortunato Redón

PAPELES PINTADOS
MAS NOVEDADES Y EXISTENCIAS QUE NADIE
Fortunato Redón

PAPELES PINTADOS
MAS NOVEDADES Y EXISTENCIAS QUE NADIE
Fortunato Redón

PAPELES PINTADOS
MAS NOVEDADES Y EXISTENCIAS QUE NADIE
Fortunato Redón

PAPELES PINTADOS
MAS NOVEDADES Y EXISTENCIAS QUE NADIE
Fortunato Redón

PAPELES PINTADOS
MAS NOVEDADES Y EXISTENCIAS QUE NADIE
Fortunato Redón

PAPELES PINTADOS
MAS NOVEDADES Y EXISTENCIAS QUE NADIE
Fortunato Redón

BANCO URQUIJO VASCONGADO
Capital: 20.000.000 de Ptas.
BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE Ebro, MEDINA DE POMAR, PONFERRADA.
Realiza toda clase de operaciones bancarias
Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento,
a ocho días ... tres por ciento
Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento
CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100
Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, se ha dictado sentencia desestimando el recurso formulado por don Alejandro Jiménez Jiménez, contra el acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama, de 14 de marzo último, que le destituyó del cargo de gestor recaudador del impuesto sobre industrias callejeras, ambulantes, artistas y consumos de carne; cuyo acuerdo de destitución se declaró por lo tanto válido y subsistente.

MODERNO Y BETI-JAI
NUEVO ABONO

El nuevo abono a días festivos empezará el 24 de febrero, pudiendo los señores abonados que deseen continuar, recoger sus tarjetas en las oficinas de Hipólito Bergasa, los días 18, 19 y 20 del actual, admitiéndose nuevos abonados los días 21 y 22.

LA EMPRESA.
El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

AGRICULTORES
El nuevo almacén de abonos químicos que ha quedado abierto desde esta fecha en Fuenmayor, os ofrece toda clase de abonos de primavera en muy buenas condiciones.

Dirigirse a MATEO BEGUE.

¿Quiere usted tomar BUEN CAFE? Compre el de EL ARCA DE NOE.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS.

SALMERON, NUM. 8, 2.º

Por incomparancia del perjudicado Braulio Cantabrana, fué suspendido ayer el juicio oral, en causa que por robo sigue el Juzgado de Haro, contra Félix Díez Velandía.

La vista se celebrará cuando desaparezca el motivo de enfermedad del perjudicado.

Francisco Anguiano
PARTOS. — RAYOS X.

SAGASTA, 14, 2.º
NO HAY MEJOR CAFE QUE EL DE «EL ARCA DE NOE».

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

EMILIO CASAS
SIFILIS Y VENEREO
DIATERMIA — RAYOS X

SAGASTA, 17, 2.º

La Compañía de Maderas, — Bilbao
Químicas y Fábrica, muelle Churrucá.
Apartado núm. 44

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Carmen Nalda, de trece meses, de herida contusa en un dedo, causada con una hojadelata; Francisco Miranda González, de 20 años, de herida contusa en la mano derecha, ocasionada con una sierra; Luis Rodríguez Ascacibar, de 15 años, de herida contusa en el dedo anular, originada cargando un carro; Gregorio Francisco Oca, de 11 años, de herida cortante en el muslo derecho, causada con un cristal.

Al día rival Café marca EL PATO no hay quien le eche la pata. Por esto se vende en todas partes.

AZULEJOS
blancos y decorados inimitables por su excelente calidad. Fábrica LA CERAMICA RIOJANA

Aparatos Luz
Enorme surtido
Bombillas «OSRAM»
Casa Anguiano

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Ayer a mediodía se efectuó el sepelio del joven Martín Nájera Abalos, víctima de traidora enfermedad, en la flor de su vida y cuando sus actividades eran eficaz apoyo de los suyos.

La fúnebre comitiva constituyó una verdadera manifestación de duelo. En pocos actos análogos la concurrencia fué tan numerosa como en este. Las simpatías del malogrado joven se pusieron de manifiesto con este triste motivo.

El féretro fué llevado a hombros por amigos del finado, que se relevaban con frecuencia, y eran portadores de las cintas don Lambert Berniobeña, don Félix Merino, don Francisco Rubio y don Pedro de los Tallos, presidiendo el duelo don Urbano Iturriza, don Martín Agüero, don Fructuoso Martínez y don Mariano Pérez Prieto, allegados e íntimos de la familia doliente.

Reiteramos a los desconsolados padres, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por su irreparable desgracia.

CONSULTA IMAZ. - ARNEO
ESTOMAGO, MATRIZ Y PARTOS
CON SU CIRUGIA

Séñados: «Sanatorio San Bernabé» Logroño.

NEGOCIO
Por tener su dueño que atender otros asuntos, se traspaasa la Librería «San Bartolomé», recientemente establecida en Portales, núm. 24. Para tratar, don Joaquín Ortoneda, San Bartolomé, número 12, bajos.

MUEBLES ECONOMICOS
Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez. Pablo Iglesias, núm. 2 (antes Baños).

Todas las misas que se celebren el jueves, 21 desde las siete a las nueve de la mañana, en la iglesia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, serán aplicadas por el eterno descanso de don Domingo Aguirre Artola, que falleció el 21 de febrero de 1924.

Su viuda doña Pilar Ortiz y demás familia agradecerán la asistencia.

Si el partido responde a la calidad de sus elementos, lo que es de esperar dado el carácter de desafío que se le ha dado, mañana, jueves, ha de verse en Beti Jai un estupendo partido.

La pareja Zabala y Chapasta ha aceptado el reto formulado por Mondragón y consiguientemente en dicho día se enfrentarán con Peré y el «de Mondragón», tesis dos pelotaris que hace dos años ganaron la casi totalidad de los partidos que jugaron con cuantas parejas se les opusieron.

Mondragón, que es el que desafía, y su compañero Peré, que está ganoso de victorias, no hay que dudar de que pondrán la máxima voluntad por apuntarse la de mañana, pero ya es sabido que Chapasta es «un mal hueso que roen» y hay que presumir que Zabala, a quien la cancha del Beti Jai no ha sido hasta ahora muy propicia, vendrá dispuesto a echar toda la carne en el asador para conseguir el triunfo.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias).
PRECIOS BARATISIMOS.

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA.
Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos.
Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 9 y 33

Subió al cielo la monísima niña Pilar Lozano Bastida, hija del oficial papadero don Julio, camillero de la Cruz Roja, a quien así como a su esposa y demás familia les expresamos nuestra condolencia por la pérdida del angelito.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

Acite de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

¡OBREROS! ¡JORNALEROS!
Vuestros exiguos jornales no os permiten hacer grandes gastos, pero tenéis derecho, por lo menos, a comer alimentos sanos en cantidad suficiente al trabajo rudo que desarrolláis.
EL AS
os proporciona por poco dinero y haciendo un sacrificio en vuestro obsequio, alimentos sanos a un precio que permite adquirirlos en cantidad bastante que os proporcione las energías necesarias para vuestra ruda y penosa labor.
GARBANZO FINO Y SANO, 0.75 EL KILO. — Esta es una muestra, pero tenemos, por este estilo, diversidad de artículos para vosotros.

T. Sáenz y Compañía. — (S. L.)
CENTRAL EL AS La Abundancia
SAGASTA, 5. MAYOR, 110. SAGASTA, 23.
H. MOROY, 10. Frente a Palacio. MAYOR, 52.

Ha fallecido nuestra respetable vecina doña Cándida Urbina Ortega, señora octogenaria que residía en Logroño al lado de su sobrina, doña Pilar Sáenz de Buruaga, esposa del acreditado farmacéutico, don Anselmo Villarreal.

El cadáver será trasladado esta tarde a Najera, ciudad de la naturaleza de la finada, donde sus relaciones, y la de los citados sobrinos le rendirán tributo de amistad en la triste ocasión, como seguramente ocurrirá en nuestra capital, en el piadoso acto del traslado de los restos de la extinta.

Testimoniamos nuestro pésame a los apenados señores de Villarreal y demás estimada familia.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta
Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
San Blas, 1. — Teléfono 273.

FARMACIA. Se vende por fallecimiento del titular, sita en Logroño, calle del Mercado, núm. 21. Informes y precio, doña Agustina Quincoces, viuda de Astarloa, Logroño.

A la envidiable edad de 88 años, ha dejado de existir en Leiva doña María Benito Hernáez, madre del acaudalado industrial y propietario de aquel pueblo riojaleño don Blas Díez, tan querido en toda aquella comarca.

La muerte de la venerable señora, que era una verdadera institución en Leiva, ha sido allí singularmente sentida, y nosotros compartimos sinceramente ese sentimiento, enviando testimonio del mismo el citado don Blas, a su hermana doña Isabel y a los hijos políticos de la finada doña Paz Murillo y don Gerardo Marín.

LABORATORIO CHAVARRIA
ANÁLISIS:
Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Esputos, Pus, Orinas, Contenido gástrico. Leche de nodriza, etc., etc.
WASSERMANN: martes y viernes.
Días laborales: 9 a 10 mañana y de 12 a 2 tarde.

CANALEJAS, 3. ENTRESUELO LOGROÑO.

Hoy en el correo de la tarde, llegará de San Sebastián, el conferenciante Federico García Sánchez, destacado hombre de letras, que como ya hemos dicho, viene a hacer para el Ateneo Riojano una de sus inimitables «charlas líricas».

Desde las tres de la tarde, estarán en la secretaría del Ateneo a disposición de los asociados las entradas para asistir a la conferencia.

Patatas de siembra
de toda confianza, las vende la

Vda. de Pedro Nalda
San Juan núm. 48

CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11. — Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20.

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5

ESTUFAS DE PETROLEO
NUEVO SISTEMA
Sin olor ni humo, garantizadas.
JULIO REDON. — Teléfono 167.

ENTIERRO. — Se verificó ayer, a las cinco de la tarde, el entierro del soldado del regimiento Ballén José Sánchez, natural de Galicia, que falleció en el Hospital militar de esta plaza, víctima de traidora enfermedad.

Con el coronel del regimiento, señor Butigieg, presidieron el duelo los tenientes coroneles señores Ruiz Mosso, Ducha y Hernández, siguiendo los demás jefes y oficiales, clase y soldados francos de servicio, y la música del Cuerpo, que interpretó durante el trayecto sentidas marchas.

ESTABLECIMIENTOS
H. S. M.
ESTANISLAO LOPEZ
CARBONES
HIERROS Y FERRETERIA
Delicias, 7. Teléfono 76

ESTABLECIMIENTOS
H. S. M.
ESTANISLAO LOPEZ
CARBONES
HIERROS Y FERRETERIA
Delicias, 7. Teléfono 76

ESTABLECIMIENTOS
H. S. M.
ESTANISLAO LOPEZ
CARBONES
HIERROS Y FERRETERIA
Delicias, 7. Teléfono 76

ESTABLECIMIENTOS
H. S. M.
ESTANISLAO LOPEZ
CARBONES
HIERROS Y FERRETERIA
Delicias, 7. Teléfono 76

ESTABLECIMIENTOS
H. S. M.
ESTANISLAO LOPEZ
CARBONES
HIERROS Y FERRETERIA
Delicias, 7. Teléfono 76

ESTABLECIMIENTOS
H. S. M.
ESTANISLAO LOPEZ
CARBONES
HIERROS Y FERRETERIA
Delicias, 7. Teléfono 76

ESTABLECIMIENTOS
H. S. M.
ESTANISLAO LOPEZ
CARBONES
HIERROS Y FERRETERIA
Delicias, 7. Teléfono 76

ESTABLECIMIENTOS
H. S. M.
ESTANISLAO LOPEZ
CARBONES
HIERROS Y FERRETERIA
Delicias, 7. Teléfono 76

ESTABLECIMIENTOS
H. S. M.
ESTANISLAO LOPEZ
CARBONES
HIERROS Y FERRETERIA
Delicias, 7. Teléfono 76

ESTABLECIMIENTOS
H. S. M.
ESTANISLAO LOPEZ
CARBONES
HIERROS Y FERRETERIA
Delicias, 7. Teléfono 76

ESTABLECIMIENTOS
H. S. M.
ESTANISLAO LOPEZ
CARBONES
HIERROS Y FERRETERIA
Delicias, 7. Teléfono 76

CARBONES
Minerales Vegetales Herraj
Venta al por mayor y menor
Para servicios rápidos, avisos en las taquillas
DELICIAS, 11 y VARA DE REY, 8

TEATRO BRETON

COMPANIA DE COMEDIAS SELECTAS DE LUISA RODRIGO

Del Teatro Lara, de Madrid

DIRECTOR: FRANCISCO RODRIGO

MIÉRCOLES, 20 DE FEBRERO

Al de abono de año

A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA

INTERESANTE REPRESSE de la grandiosa obra en 3 actos

¡Adiós Juventud!

El temblor de tierra del lunes

En Muro de Aguas se hundieron varias casas, no quedó una chimenea en pie y hubo heridos leves

LA FUENTE DEL PUEBLO ARROJO ENORME CANTIDAD DE AGUA CON FORTÍSIMO OLORES A GAS SULFUROSO

Sin duda en la localidad donde con mayor intensidad se sintieron los efectos del movimiento sísmico de ayer, fué en el pueblo de Muro de Aguas. Por noticias particulares hemos sabido, que allí se oyeron ruidos procedentes de la parte de Arnedillo y que las casas temblaron, tanto que el pueblo, alarmadísimo, se echó rápidamente a la calle.

No era infundada la alarma, ni fué excesiva la precaución porque parte de la casa del vecino Salvador Peré se desmenuzó y también se hundió en unos quince metros de longitud la calle del Canton, en la que mandaba agua en tal cantidad que anegó los corrales de los vecinos Gabriel Tomás y Florentino Martínez.

Se hundieron los pajares de los vecinos Agapito Rodríguez, Numilo Pérez y Rita Cabello; se abrieron grandes grietas en varias calles en los muros de la Iglesia y en la torre y se desprendió la porción final de ésta.

En todo el pueblo no quedaron tres chimeneas en pie y en la iglesia las imágenes del altar mayor cayeron a tierra.

Hubo heridos, aunque por fortuna leves. Pilar María Pérez, con una lesión en la cabeza. Saturnina Ramos, con una herida leve en la muñeca derecha por golpe de un ladrillo, caído de una de las muchas chimeneas que se derrumbaron.

Lo que produjo más alarma fué lo que ocurrió en la fuente pública. Los doce caños se abrieron para dejar pasar una enorme cantidad de agua turbia y con fortísimo olor a gas sulfuroso.

En el pueblo de Villarroya también produjo el terremoto pequeños desperfectos aunque no desgracias personales. La chimenea de la caseta de los camineros cayó a tierra.

En Turruncón se advirtió también el fenómeno con la natural alarma.

(De nuestros corresponsales)

EN CALAHORRA

Momentos antes de las siete de la tarde del día de ayer, fuimos sorprendidos grememente por una fuerte trepidación que hizo sonar todos los cristales de las casas, seguido de un vaiven que echó por suelo a infinidad de pucheros y vajillas, y en la iglesia de San Francisco se cayó un santo de uno de los altares. Fué una verdadero alarma en todas las casas, cafés y casinos, y todo el mundo salió a la calle con temor de que se hundían los edificios y hasta tuvo verdadero pánico por las voces de auxilio que, según he oído, gritaron algunas mujeres.

Desde luego podemos asegurar por comentarios de los señores de edad más avanzada, que nunca han conocido un movimiento sísmico tan grande como el de ayer, ni tan largo, pues duró de cinco a seis segundos.

Ninguna novedad ha ocurrido, pues todo se ha reducido a los consiguientes sustos particulares.

EN ALFARO

También aquí sentimos la sacudida sísmica de ayer tarde. Aproximadamente eran las siete y cinco cuando ocurrió el fenómeno, que a pesar de la afirmación de muchas gentes y bastantes cándidos periodistas de por ahí, no duró más de algunas décimas de segundo.

Fueron dos sacudidas casi simultáneas, lo que nos hace suponer que se trataba de dos oscilaciones consecutivas, afortunadamente sin una covadura de milímetros y ya casi desvanecidas.

Entre el vecindario cundió cierto pánico exagerado por temerse la posible ruina de algunas casas.

Como es natural, fué en los pisos altos precisamente donde más alarma produjo el terremoto.

Algunos vecinos permanecieron largo rato emocionados y hasta hubo quien no se atrevía a penetrar en su domicilio.

No se han ocasionado desgracias personales ni daños materiales. Momentos antes del fenómeno el barómetro marcó oscilaciones extrañas.

Lo más curioso de este temblor de tierra es que se desarrolló con un escape ruidosísimo semejante a las explosiones de un potente motor. La fantasía popular se ha desencadenado con este motivo y se ase-

gura que hoy y mañana se repetirá el estremecimiento sísmico. De la ribera opuesta del Ebro nos comunican que se notó con más violencia que aquí este fenómeno semi-cónico.

EN RINCON DE SOTO

Hoy a las 7 y cuarto de la tarde, nos ha sorprendido una sacudida sísmica que ha durado unos tres segundos, que se ha notado en todos los edificios ocasionando cierta alarma en el vecindario, que abandonó las casas, formando en las calles animados grupos que comentaban el fenómeno, dando lugar a variadas escenas, algunas muy cómicas.

En la casa de don Roque Martínez, gracias a la oportunidad de estar junto a un armario de luna, su hijo Gregorio, no cayó el mueble al suelo, que había perdido ya su posición ordinaria.

En otras casa hubo escenas análogas.

En la estación, es donde más ha debido advertirse el temblor, pues todos los que había en la oficina, han escapado desprovistos, a excepción del jefe de servicio don Gil Lera.

Porque la sacudida ha sido más intensa en la parte sur del pueblo. Afortunadamente, no han ocurrido circunstancias más desagradables.

Es de creer que este fenómeno haya sido extensivo a alguna zona mayor. —R. Urbión.

EN ASEJO

A las 7 y cuarto de la tarde se ha advertido en esta localidad un movimiento sísmico que duró aproximadamente 4 o 5 segundos, y según dicen los que han apreciado fenómenos así en otros países, ha sido muy grande. Aquí se limitó a hacer tocar los campanillos de la iglesia y a que todo el vecindario se echase a la calle y esta noche creemos que todos no dormirán tranquilos. —Moisés Traperó.

EN IGEA

Hacia las siete de la tarde de ayer, fuimos sorprendidos por un fuerte temblor de tierra que solo duró unos cuatro segundos, pero aunque corto fué tan violento que todo el vecindario atomizado abandonó sus hogares, lanzándose a la calle.

En la iglesia donde se celebraba el rosario había gran número de fieles y al ruido y temblor de cristales salieron a la calle demandando auxilio dejando solo al señor párroco que se hallaba en el púlpito.

Afortunadamente todo ha quedado reducido al susto consiguiente y algunos síncope sin importancia.

Por noticias que he podido recoger este movimiento sísmico se ha notado con alguna mayor intensidad en el vecino pueblo de Cornago, distante de esta 9 kilómetros, en donde según me dicen se ha desprendido el alero de un tejado y ha sacado de su quicio una puerta de gran tamaño de una cochera. —Fernando Arnedo.

EN ALBELDA

En estos momentos, sobre las 7 de la noche, acaba de haber una sacudida o temblor de tierra que ha durado sobre 20 segundos. Varias personas al oír el movimiento de los cristales de las ventanas, de las mesas, etc. han abandonado sus casas completamente alarmados y pasado el susto están haciendo los comentarios consiguientes.

EN TUDELILLA

Sobre las siete de la tarde de ayer se registró en esta villa un movimiento sísmico seguido de un ruido profundo que llamó poderosamente la atención, por su acción y por ser cosa, para la mayor parte de los habitantes, desconocida.

Duró solamente unos segundos, pero tan fuerte fué la sacudida, que nadie dejó de sentir su efecto y hubo casos cómicos, sustos y sobresaltos, sin que afortunadamente, haya habido que lamentar desgracia alguna. Tal sería la fuerza de la sacudida, que no solo en las casas creyeron que muebles, puertas y edificios se venían abajo, sino que hasta en las bodegas vieron el movimiento y efectos en las grandes cubas de vino y creyeron asimismo que las paredes de las expresadas bodegas cedían y el hundimiento era inminente. El vecindario en general salió a las calles temiendo mayores consecuencias que las afortunadamente habidas. —S. O.

Médicos

Instrumentos y aparatos de Medicina y Cirugía en general, electromedicina, mobiliario clínico, etc.

A. BALLBASTRO

HENAO, NUM. 20. — BILBAO.

Teléfono 11.578.

Alemania y el Kaiser

POR DAVID LLOYD GEORGE.

El gran rotativo «La Vanguardia», de Barcelona, publica el siguiente artículo:

«Doorn no tendrá jamás en la Historia la misma evocación dramática de Santa Elena. Guillermo no es Napoleón. Mas con todo, Doorn representa en los negocios de la humanidad un cambio más profundo que Santa Elena. Esta última fué el final de un episodio deslumbrador que encendió los cielos de Europa, y luego se sumió en eternas tinieblas en las aguas del Atlántico meridional. Doorn viene a terminar un sistema que modeló por espacio de varios siglos la historia de la Europa central. ¿Quién habría predicho en primero de julio de 1914, que pocos años más tarde, los tres grandes imperios de la Europa continental y todos los reinos de Alemania habrían desaparecido y que el último superviviente de los emperadores entonces reinantes sería un desventurado proscrito, que no permitiría abrigar ninguna esperanza a sus amigos, ni sería motivo de preocupación para sus enemigos?»

La Europa de postguerra es en su mayor parte republicana, y según todas las indicaciones, piensa seguir siéndolo. El déan Inge, con una ignorancia de lo que ocurre a su alrededor, que puede explicar su pesimismo, atribuye la propagación del sistema dictatorial, a la caída de los reyes. De cuatro dictaduras que hay en Europa, tres se encuentran en países monárquicos y la cuarta está en un país—Polonia—que jamás gozó de libertad democrática, y que, por lo tanto, no está acostumbrada a ella. Rusia está gobernada por una oligarquía que tiene alguna semejanza con el Gobierno de Francia antes del surgimiento de Napoleón. Pero ninguno de los países de Europa que ha abandonado el sistema monárquico, se ha mostrado hasta hora dispuesto a volver al gobierno hereditario.

Las recientes celebraciones efectuadas en Doorn, prueban de una manera conclusiva que ningún peligro acecha allí a la joven república alemana.

Que al exkaiser le reportase en realidad mucho consuelo, aquella corriente de visitantes que acudieron a Doorn en la fecha de su aniversario o en los días que le precedieron y siguieron, es cosa dudosa. La corriente era principalmente de dos especies. Por una parte estaba compuesta de antiguos generales educados en la fe de los Hohenzollern y de Prusia, que tuvieron la sensación de que llegaban en peregrinación, probablemente la última, al desmoronado santuario que ellos y sus padres habían venerado y del cual nada les quedaba, más que su propia e invencible fealdad. Por otra parte, fué una invasión de corresponsales de periódicos. Es significativo que en su mayor parte fuesen extranjeros, casi exclusivamente extranjeros, y no alemanes.

No tengo idea alguna sobre si el exkaiser mismo vive todavía bajo la sombra de la ilusión de que algún día reconquistará su trono, y que la nación alemana le necesita. Mas, si es así, es prácticamente el único de los alemanes que alimenta esta ilusión, y a aquellos de sus viejos cortesanos y generales que la abrigan, les mueve poco más que un deseo humano de soñar a su antiguo señor en su aislamiento y en su desolación mental. Existe todavía en Alemania una minoría monárquica grande, y en algunos aspectos poderosa. Semejante minoría existió en Francia por especie de una generación, después que la Tercera república había sido proclamada, y llegó a constituir una seria amenaza a su existencia. Esto no deja de ser una lección para el republicanismo alemán. Hasta que la república haya tenido tiempo de echar profundas raíces en el suelo de la patria, sus amigos tienen que tener cuidado con las ráfagas de viento. Pero si siquiera los monárquicos alemanes tomaran en serio ni desearan la restauración de Guillermo II en el trono. Consideran que dejó malparada la causa de la monarquía y del militarismo alemán, al huir a Holanda. Si hubiese permanecido hasta el final al frente de sus ejércitos que se desartaban, como Napoleón lo hizo, el chauvinismo podría haberle aclamado como mártir y héroe. Su huida le ha privado—incluso a los ojos de los fieles militaristas—de todo prestigio.

Podría ser que la desilusión más amarga que jamás haya sufrido el exkaiser desde su caída, le haya venido de su antes leal y devoto jefe del gran Estado Mayor alemán, del mariscal de campo von Hindenburg, cuando, obligado a la muerte del presidente Ebert a suceder a éste en la presidencia del Reich, escribió a su antiguo señor imperial, no para pedirle, sino para demandarle por la causa del pueblo alemán, que le dispensase del juramento prestado como oficial, de guardar fidelidad a Guillermo II. Dicese que cuando recibió esta perentoria demanda de Hindenburg, el exkaiser dudó de las perspectivas de su restauración, y se volvió amargamente en los tres días que siguieron. Si la restauración personal de Guillermo II puede ser enteramente descartada, las perspectivas de los Hohenzollern en general no son especialmente brillantes. Parece que el exkronprinz ha conservado un número respetable de amigos y algunos admiradores entre la minoría monárquica. Pero no interviene para nada en los negocios públicos, y ciertamente no se permitiría que interviniese. Recuerda cómo en 1923, durante la ocupación del Ruhr, el exkronprinz acusó al Gobierno alemán, que estaba entonces controlado por los socialis-

tas, los católicos y los demócratas, y por un presidente socialista, y se le concedió permiso para volver a Alemania, en la estricta inteligencia que viviría como ciudadano particular y que evitaría toda actividad política, y cuando se alborotó M. Poincaré, el gobierno francés creyó que la vuelta del exkronprinz debía llevar inevitablemente a un levantamiento realista, y quiso lograr el asentimiento de Inglaterra, para la imposición de sanciones militares y territoriales contra el Reich. En el Ruhr y más allá del Ruhr, en aquella ocasión, lord Curzon renunció muy sabiamente a asociarse con semejantes medidas, que habrían tenido meramente por resultado colocar un halo de luz sobre el imperial desterrado. Ahora no disfruta de este halo.

En otras palabras, las esperanzas del monarquismo prusiano están virtualmente limitadas a la remota posibilidad de una última ascensión al trono, del hijo del exkronprinz, el joven príncipe Guillermo. Y aún en este caso, se puede citar un ejemplo elocuente como demostración de cuanto se ha debilitado en Alemania la causa de los Hohenzollern. Hace algunos años, el entonces comandante en jefe de la Reichswehr, el experimentado soldado general von Seeckt, fué inducido por las instancias de la exkronprinzessa Cecilia, a permitir que su hijo, que no era miembro regular de la Reichswehr, fuese admitido en las maniobras, como subteniente irregular y supernumerario. Ahíta bien, ningún soldado, exceptuando al mismo Hindenburg, goza en Alemania de tanto respeto y prestigio como el general von Seeckt. Pues, a pesar de todo, por esta irregularidad, que habría sido más que perdonable en el caso de un general prusiano, von Seeckt fué privado de su puesto por el gobierno, sin que el partido nacionalista se atreviese a promover un conflicto por este asunto. Esta es una evidencia muy expresiva de la neutralización de la causa de los Hohenzollern y de los militaristas en la Alemania actual. Y no es probable que cosa alguna, exceptuando una actitud áspera y vengativa por parte de los aliados contra la nación alemana, tal como la prolongada ocupación de Renania, pueda dar una nueva inyección de vida a ninguna de esas causas gemelas.

A no ser por un acto semejante de imprudencia por parte de Francia, el kaiserismo y el militarismo se pueden dar seguramente por muertos. Alemania, a pesar de temibles obstáculos, prospera bajo las instituciones democráticas y republicanas, y no hay que decir que sus políticos, que por vez primera han tenido oportunidad de desplegar su capacidad en el arte gobernar, no se sienten naturalmente inclinados a volver a las condiciones bajo las cuales fueron excluidos de la participación activa en la administración de la patria, a no ser que estuviesen dispuestos a subordinar sus opiniones a la voluntad del autócrata y a sus favoritos.

Por otra parte, hay obstáculos materiales insuperables a la restauración de los Hohenzollern y de la monarquía en Alemania. Los bávaros no querían aceptar un emperador prusiano y protestante, y los prusianos no aceptarían como emperador alemán un católico bávaro. Y como en esta fecha sería imposible hallar un emperador que uniese a todos los Estados federados, incluyendo a Baviera y Prusia, es inconcebible que la restauración de la monarquía local en Prusia o en Baviera, o en ambas a la vez, mientras los demás Estados conservasen su constitución republicana, se aviniese a la actual estructura republicana del Estado alemán. Además, si Baviera es probablemente monárquica de sentimiento como lo ha sido siempre, Prusia es ahora predominantemente republicana, y aun socialista en color político y sentimental. Si el militarismo alemán ha de revivir alguna vez, cosa que los ciclos no permitan, no será por estímulo de los monarcas depuestos y de sus descendientes, sino por rebelión del pueblo vigoroso, valiente y gallardo, contra las humillaciones que un nacionalismo extranjero y rival quisiese perpetuar, y al decir esto, séame permitido citar un pasaje del discurso que pronunció en el banquete del Guildhall, el día 9 de noviembre de 1918, dos días antes del armisticio:

«Se ha proclamado una Regencia. No somos un pueblo vengativo; más bien estamos dispuestos a perdonar, y nos disgusta decir, o siquiera pensar cosas desagradables de gente caída. Pero si el kaiser y el kronprinz, que también ha sido depuesto, no hubiesen sido descartados de la jefatura del Estado, nadie habría creído a satisfacción en la sinceridad de las seguridades alemanas acerca del porvenir. Ocurra lo que ocurra, no queremos ninguno «cien días» tras esta paz. No quiero decir más. Se han ido. Baste esto. Su propio pueblo les ha condenado, y no quisiera añadir una sola palabra a esta condena.»

Madera Nogal, Alto y Roble

Vendo una partida en tablón nogal de 7 centímetros grueso, seco; otra de aliso en tabla y tablón; una viga de roble para trujal, de 46 centímetros en cuadro, y buenas vigas, viguetas y cuartones de chopo para obra. Román Gasco, en San Asensio.

CINEMA SOCIAL

HOY, MIÉRCOLES DE MODA
PROGRAMA MONSTRUO

1.º El gracioso disparate cómico cinematográfico español, en cuatro partes,

Problema resuelto

Por CASIMIRO HORTAS y BONAFÉ.
2.º WALLACE BEERY y RAYMOND HATTON, el llamado «tronco de la risa», vuelve a reaparecer con su creación más cómica de la actual temporada,

Reclutas Bomberos

REMEDIUM INFALIBLE CONTRA LA MELANCOLIA!

EN LA ESPAÑA DEL PORVENIR

Líneas fundamentales de un partido conservador

Dice «La Epoca»:

«Cuando el señor Argente escribía en estas columnas que hay dos grupos de opinión política, netamente distintos y caracterizados, el de los absolutistas y el de los constitucionales, nosotros pensábamos que tenía razón, siquiera sea preciso convenir que el primero es muy pequeño, pues son muy pocos los que proclaman el absolutismo como forma permanente de gobernación. Pero pensábamos a la vez que al poner la mirada en eso que se llama la estructura del porvenir político de España, ser sólo constitucionales es decir poco. El partido conservador del porvenir ha de ser más: ha de ser monárquico, constitucional y parlamentario.

El monarquismo es un postulado indeclinable del partido conservador. Así lo sentimos y así lo hemos proclamado siempre. Quienes lean la sección que publica el diario El Imparcial exclamando los recuerdos de hace sesenta años encontrarán allí alusiones frecuentes al credo monárquico de «La Epoca», nunca vacilante ni tibio, en pleno período revolucionario. Quienes nos lean habrán visto repetida hace pocos días, documentada con palabras antiguas del señor Cánovas del Castillo y modernas del señor conde de Bugallá, esa misma afirmación de credo monárquico.

Ya sabemos que hay muchos que argumentan con el ejemplo de como otros países viven y prosperan con la República. Es verdad. Pero la política es arte de realidades, y la realidad en España es que la tradición monárquica se halla tan incorporada al alma nacional tan identificada con ella, que fuera de la Monarquía sólo vemos el abismo. Así lo comprende el pueblo español, parte de modo consciente, parte de modo instintivo, y por eso se producen frecuentes manifestaciones de monarquismo, testimonio irrecusable para cuantos contemplan la realidad con los ojos del cerebro abiertos.

Pero si la tradición de España es monárquica, lo es también constitucional. Llena está la historia medieval de nuestra Patria de ejemplos que así lo demuestran. Con un poco de erudición la violeta se podrían ir citando fueros, cartas-pueblos, privilegios, instituciones, que demostrarían como en orden a libertades, a garantías jurídicas del ciudadano nos adelantamos a otros muchos países. El fenómeno que se produjo en España cada vez que vino a gobernarla una dinastía extranjera fué de reacción contra ese dominio para salvar las libertades tradicionales. Libertades que siempre marcaron el brazo Iglesia y Pueblo, pues hubo siempre al lado una Padilla o un Acuña.

Y cuando huérfano el pueblo español de su monarca Fernando VII, cautivo en Valencay, quiso levantarse contra el invasor, en heroica cruzada de independencia, empezó por elevar una Constitución. Desde entonces el régimen constitucional ha prevalecido en España con intermitencias excepcionales, y aun cuando desde 1923 vivamos en Dictadura, el general Primo de Rivera ha proclamado siempre la vez última hace pocos días a un periódico extranjero: que la Dictadura es pasajera, es tránsito hacia una normalidad constitucional.

Pues si la Constitución es lo tradicional, si representa normas fundamentales para el desarrollo de la vida nacional, si es garantía jurídica de todos, zona templada en que la conveniencia se hace posible, estímulo para formación, de resultantes nacionales, ¿cómo un partido conservador no ha de ser constitucional? Los conservadores, amantes del orden, repudiadores de la violencia, creyentes en el «Derecho», tienen que ser constitucionales, porque la Constitución de un país es la afirmación de todos esos principios.

Pero no bastará al futuro partido conservador ser monárquico y ser constitucional. Tendrá que ser parlamentario, y decimos esto aun a sabiendas—hay que proclamarlo sinceramente, ya que estamos escribiendo de modo biévo y mirando el porvenir—de que entre los conservadores esa nota es la que más se discute y la que halla más oposición.

Es evidente que el parlamentarismo sufre una crisis. Se salva de ella, o logra vencerla, en los países de ciudadanía adelantada, pero la crisis existe. Basta asomarse a la frontera, leer los artículos de cualquier periódico francés, para venir en conocimiento de ello. Pero conviene fijarse en que no se trata de una crisis fundamental, sino adjetiva. Los vicios

que generalmente se imputan al sistema se corrigen con una buena ley electoral y un buen reglamento de régimen interior para las Cámaras.

Que muchas veces no ostenta la representación del pueblo lo más selecto de éste, sino quien sobornó a los electores, supliendo con lo repleto del bolsillo lo vacío del caletre. Que se habla demasiado y se legisla poco. Que se estorbia la acción del Gobierno, retardando tiempo, quebrantándole autoridad y montándole expuesto a zancadillas o maniobras.

Pero, ¿acaso todos esos vicios y muchos más no pueden reformarse? Una ley electoral de grandes circunscripciones, un sistema severo de verificación de actas, una limitación de debates, una reglamentación de votos de censura al abrigo de sorpresas, una división de subsecretarías en parlamentarias y administrativas para que el despacho ministerial no se entorpezca, un fortalecimiento de la autoridad presidencial de las Cámaras para que haya sanciones y se cumplan, todo esto no nos parece obra de romanos. Después de todo, muchos de los países que se nos dicen huyen del parlamentarismo, lo que hacen no es huir, sino tomar precauciones para su eficacia.

A nosotros no nos gusta en el Parlamento el escándalo, sino la fiscalización; la oposición sistemática, sino la colaboración competente. El Parlamento organiza la intervención del ciudadano en el Gobierno de su país, y a nosotros eso nos parece inexcusable, sin que encontremos método que asegure esa intervención y que no conduzca al régimen deliberante, con facultades propias. Voto individual o corporativo, universal o restringido, obligatorio por considerarlo función o voluntario por estimarlo derecho, con sistema mayoritario o proporcional, por distintos o acumulativo, con lista o sin ella, todo eso puede discutirse, pero todo conduce a la existencia de un Parlamento. El día en que se noté otra fórmula la examinaremos con toda imparcialidad; pero hasta ahora los pueblos han tenido que optar entre un sistema dictatorial, sin intervención de ellos, o un sistema parlamentario.

Quedamos, pues, en que el partido conservador como nosotros lo concebimos es monárquico, constitucional y parlamentario; pero para la estructura del porvenir decir eso solo es poco. Procuraremos ir diciendo más.

Asamblea de la Confederación Católica Agraria

MADRID, 19.—En el domicilio de la Confederación Católica Agraria, se celebró la sesión inaugural de la Asamblea iniciada.

Presidió el cardenal Prímado. El presidente de la Confederación leyó la memoria detallando la obra realizada en el último ejercicio.

El cardenal Prímado pronunció un discurso enumerando las ventajas que para los católicos reportan estas instituciones, porque además de laborar por las salvadoras doctrinas de Cristo, apartan a los labradores de las garras de la usura.

Exhibió a todos a continuar trabajando sin desmayar por el crecimiento de la Confederación.

Al discurso del Prímado contestó el presidente de la Confederación, agradeciendo los elogios hechos por el cardenal de Toledo.

Concurrieron a la asamblea cincuenta delegados, representando las federaciones confederadas que ascienden a cuarenta y siete, adheridos a las mismas, más de tres mil sindicatos.

COMISION PROVINCIAL

Nota de los asuntos que han de ser resueltos por la Comisión provincial en la sesión que ha de celebrarse hoy, a las cinco de la tarde.

Cuentas de material y obras ejecutadas en el abastecimiento de agua de los pueblos de Arnedillo, San Román de Cameros, Santurde, Treviño y Villaverde de Rioja, y Obras provinciales presenta a la aprobación de la Comisión.

Proyecto reformado del camino vecinal de Préjano a Arnedillo.

Nóminas correspondientes al mes de enero del personal de la Sección de Vías y Obras provinciales por las dietas devengadas en concepto de inspección de las obras ejecutadas en los caminos vecinales en construcción.

Cuentas de gastos ocasionados en la reparación de las escuelas de Nalda y Sajazarra, a los efectos de percibir la subvención que se les tiene concedida.

Asuntos de personal, Beneficencia e Intervención.

¡Precios! ¡Precios en los escaparates!
Más baratos que de saldo
Vea los que ha puesto la Zapatería
CASA FLORES

DESDE LA CORTE
“El Hogar Riojano” en Madrid

Plumas más doctas se ocuparán posiblemente de aportar ideas para la pronta y eficaz realización de este proyecto que ha de proporcionar innumerables beneficios a los riojanos residentes en Madrid; a cuantos visiten la Corte por razón de asuntos, negocios o viajes de recreo y, en una palabra: a los riojanos en general. Pero a todos nos toca poner nuestro granito de arena para sumar iniciativas, cooperando moral y materialmente a que esta feliz idea se vea coronada por el más lisonjero éxito. Tal es el fin que se propone quien esto escribe, que aún sin haber visto la luz en esa querida región, ha vivido en ella sus mejores años, la tiene todo el cariño y apego necesarios para sentirse tan riojano como quiza más y, mientras esté alejado de ella, se esfuerza siempre por vivir en estrecha unión con elementos de allí.

Harto tiempo ha pasado el importante núcleo de riojanos que viven en la Corte, sin tener la debida conexión. Pero afortunadamente “El Hogar Riojano”, pronto será un hecho. Tenía que llegar el momento en que, al igual de las demás regiones —sobre todo las del Norte—, tuviera también la Rioja, su Centro en Madrid; prolongación de la patria chica, como muy acertadamente expresa el manifiesto publicado por la Comisión organizadora. Este debe merecer la más simpática y calurosa acogida por todos, disponiéndose cada cual por su parte, a contribuir en la medida de sus fuerzas, a la constitución y sostenimiento del “Hogar Riojano”, ya que a todos habrá de beneficiar.

Holgado será decir que Madrid al ser hacia sí constantemente y por muy diversas causas, personal de todos los puntos de España y, aún así, que no vislumbra la necesidad de visitarlo, tendrá que hacerlo inopinadamente; siendo éstos por regla general quienes más necesitan de orientación y ayuda para desenvolverse aquí y llevar a cabo con facilidad, las gestiones y asuntos que motivan sus viajes.

La Rioja cuenta con elementos paisanos en Madrid, de todas las actividades y muchos de significación social. Pero es necesario coordinar, crear un punto de unión de tales elementos entre sí, y con el resto de los que residen en la tierra, para poder ayudarse mutuamente. Bastará que eso se haya realizado para que todo riojano llegado a la Corte, sin dejar de recrearse en los encantos que ésta encierra, sienta al propio tiempo la impresión de que continúa en Logroño; esto es: en “El Hogar Riojano”.

Todo serán brazos atentos para recibir al que llega, portador de noticias de la patria chica, quien recibirá aquí el máximo de facilidades y protección en todo aquello que éste a nuestro alcance. A esto se dirigen ya, los esfuerzos y entusiasmos que se dedican para la creación del Centro, el cual deberá estar convenientemente dotado de todo lo necesario para que tenga vida propia y proporcione toda la expansión, comodidades y ventajas que se persiguen al fundarlo. Tal finalidad requiere la cooperación general y entusiasta de cuantos han de tocar los provechosos resultados de esta obra común.

Procedimientos o medios de colaboración, no habrá de faltar, y acariciados es la creencia firme de que tampoco faltará buen deseo. Aparte de un probable y nutrido grupo de asociados residentes en la Rioja y de entidades y corporaciones que, radicadas allá, puedan ser alta en la Sociedad, se nos ocurre una idea, que aún siendo prematura, creemos conveniente dar a conocer y brindamos a la Comisión, por si oportunamente conviniere mediarla. La fundación del periódico “El Hogar Riojano”, que bien pudiera ser redactado por miembros del propio Centro. He aquí, como, uno con la suscripción y otros con sus anuncios, podrían ayudar al par que obtener un estrecho contacto y un medio eficaz de propaganda de sus industrias o productos. Dicha publicación, que empujarían dando a conocer detalles de cómo se organiza y desenvuelve el Centro, para que todos tengan una idea exacta de lo que éste habrá de ser y representar para a Rioja en general, vendría a llenar además un

hueco, que no le es dable a ningún otro periódico, por diversas razones que fácilmente se perciben; siendo de esperar que alcanzara gran difusión entre todos los paisanos y, por descomando, entre la Colonia madrileña.

El espíritu activo, emprendedor y entusiasta que todo riojano lleva dentro hará que esta idea de creación de su “hogar” en Madrid, se vea pronto encarnada en hermosa realidad; llenándose así un vacío que tanto tiempo se ha dejado sentir.

Y ya el “Hogar Riojano”, en pleno apogeo, al igual que ahora lo están el Centro Asturiano y el Gallego—por no citar otros—, tendrá importante significación en la vida madrileña, por haberse trasplantado a este ambiente—de suyo simpático—brotes fecundos del solar riojano que irradiarán efluvios de nobleza y simpatía; pues sin quitar nada al peculiar carácter de las demás regiones, puede decirse que, como la Rioja no hay otra en España, de asequible al trato jovial y a la amistad franca y sincera, con una espontaneidad sin par.

EULALIO RAMIREZ SAIZ.
Madrid, febrero.

EL SEGURO DE MATERNIDAD

Sobre este interesante tema, uno de los más trascendentales que sirven de materia a la moderna legislación social, se publica un notable trabajo en el último número de los “Anales del Instituto Nacional de Previsión”.

Los datos que en él se insertan merecen, ciertamente, la divulgación.

Más de 66.000 madres hemos perdido en veinte años, pero con ellas 66.000 familias aventadas o expuestas a todo viento de sufrimiento y zozobra. La madre es, dentro del núcleo familiar, base de la sociedad nacional, el aglutinante, el vínculo y el sostén insustituible. La función de dar a los hijos la primera preparación para la vida social, la primera formación moral, la iniciación en los mejores sentimientos, en las virtudes sociales y en la adaptación al medio, la madre es la que principalmente la cumple. Por eso la pérdida es tan fatal para la sociedad como para el hogar y los hijos.

Tres mil trescientas madres hemos perdido como promedio cada año; pero de los hijos que al morir dieron a luz, ¿cuántos se habrán conservado? Y de los que se conservaron, ¿cuántos habrán arrastrado o estarán arrastrando por la vida las huellas amargas de haberse criado sin madre? Al perderlas, ¿no hemos perdido también los hijos que hubieran dado a luz y que ya no han dado ni darán?

Publicase, después numerosos datos estadísticos sobre mortalidad infantil, que sería enojoso reproducir en todos sus detalles.

Lo que importa recoger aquí es que en “esos veinte años hemos perdido 339.092 niños en el momento de venir a la vida, que solo por ese concepto perdemos cada año un promedio aproximado de 17.000 vidas y que cada año será mayor la pérdida.”

En esos veinte años hemos perdido cerca de tres millones y medio de españoles menores a seis años; su promedio anual es de 174.626. La relación de la mortalidad infantil con el hecho del parto y con la vida de las madres antes y después del alumbramiento se adivina mejor en la cifra enorme de niños que mueren en seguida de nacer, en el primer mes y aun en el primer año. Solo en el primer año de vida hemos perdido, en estos años, cerca de dos millones de niños, un promedio anual de 97.275.

Mejor que hablar de mortalidad debería hablarse de mortandad: 3.305 madres y 16.954 hijos han muerto como promedio anual en el acto del parto; 97.275 niños han muerto cada año en las semanas o meses que siguen al parto, dentro del primer año; en su mayor parte, como consecuencia del parto, o al menos, del estado orgánico y condición económica y cultural de la madre; más de 170.000 murieron en los cinco primeros años.

El coeficiente de nuestra mortalidad infantil está mucho más alto que en la generalidad de los países de Europa. España y Holanda tenían, hasta 1876, casi el mismo coeficiente de mortalidad general; hoy España tiene el 18 por 1.000 y Holanda el 8. En igual número de habitantes, por cada holandés que muere, nueren más de dos españoles. Aún podrá bajar más la mortalidad en Holanda, y no hay motivos para pensar que a ello no se pueda aproximar, como en el siglo pasado, la mortalidad en España. El mismo margen para su mejoramiento futuro aparece cuando se compara la mortalidad de España con la de los demás países de Europa; a casi todos les gana en eso; España, en el quinquenio de 1921 a 1925, tiene un 2,04 por 100 de mortalidad; Francia tiene 1,74; Alemania, 1,35; Bélgica, 1,34; Suiza, 1,24; Inglaterra, 1,23; Suecia, 1,20. Y aún es inferior en Holanda y más bajo aún en Australia.

En estas terribles cifras de mortalidad de madres y de hijos influye decisivamente el trabajo de la mujer en las proximidades del parto. El año 1923 murieron en el parto o con ocasión de él 3.040 madres en España; 1.863 murieron de septicemia puerperal, es decir, de infección y de

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

abandono, de carencia de asistencia facultativa, de ausencia total de higiene. El doctor Marañón ha estudiado 81.534 familias del proletariado y de la clase media muy mezquina. No dice si las madres eran obreras; pero su condición social permite la suposición de que una gran parte de ellas lo eran. Y habiendo tenido entre todas 7.380 hijos, 3.451 se les habían muerto. El trabajo de las madres había sembrado entre sus hijos el estrago.

El considera compatibles el trabajo y la maternidad. «Solo una razón económica—dice—, que creo vergonzosa para nuestra civilización, puede prevalecer sobre las razones naturales que aconsejan la supresión del trabajo sistemático de las madres.»

«Las mujeres obreras—dice el doctor Villa, cuido profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid—reclaman cuidados especiales. Está plenamente demostrado que la influencia del trabajo industrial es perjudicial para el embarazo. Unas veces por la toxicidad de las materias que se manejan y otras por los esfuerzos, las sacudidas y las presiones ocasionadas por el ejercicio profesional, se producen abortos, partos prematuros y aumenta la mortalidad. Realmente, la preñez es incompatible durante varias semanas con un trabajo activo.»

Son muy discretas las frases del “Informe” a que me refiero en relación con esta cuestión tan grave.

«Es un problema difícil que tiene facetas muy variadas y complejas; pero reducido a su mayor simplicidad, se reduce a esos dos: un problema de sanidad, que afecta a una función vital social, y un problema de pauperismo producido en el ejercicio de dicha función. Para resolver el problema de sanidad, los Estados han pensado que era eficaz poner al alcance de las madres una asistencia facultativa suficiente, e imponerles el reposo por la ciencia recomendada como un derecho antes del parto, como una obligación después de él. Para justificar esta imposición y resolver el problema de pauperismo han creído necesario asegurarse una pensión, que es asegurarse una manutención de la madre y del niño en los días en que, por conveniencia suya y por necesidad de la especie, se les obliga a dejarse cansar.»

«Cuantitativamente, este seguro es más importante que el de accidentes del trabajo, porque por cada accidente del trabajo hay diez o doce partos; cuantitativa y cualitativamente, es de más eficacia que el seguro de invalidez, porque no se limita a curar y a sostener vidas valedurnarias, sino que ciega fuentes de muerte y de enfermedad; es de más alcance que todo los demás seguros, porque no extiende su manto protector a solo una generación; es una medida de profilaxis y de higiene, y además de evitar la muerte de las madres y de los niños, les procura, para el porvenir, salud y vigor. Desde el punto de vista social, es el más importante de todos, porque ataca una mal que amenaza a la vida de la sociedad en su raíz, en su fuente, y lo ataca antes de producirse.»

Para resolver este problema, aunque no se ha hecho todo lo que exige la

justicia social, no es despreciable la labor realizada.

El Ministerio de Trabajo dictó un importante real decreto el 23 de agosto de 1923, cuyo artículo tercero concede un subsidio de 50 pesetas, que satisfará el Estado por mediación de los organismos que se determinan.

«Se concede este subsidio para costear la asistencia adecuada en el alumbramiento y para el sostenimiento de la madre y del hijo durante un mínimo de reposo obligatorio que después del parto proteja su salud.

Tendrán derecho a este subsidio todas las obreras o empleadas que den a luz y reuman las condiciones siguientes:

Primera. Estar afiliada en el régimen obligatorio de retiro obrero.

Segunda. No abandonar al recién nacido.

Tercera. Abstenerse de todo trabajo durante dos semanas.»

Lo que no dice la publicación oficial que comento es que el ministro que refrendó ese real decreto fué don Joaquín Chaparrieta.

“LA RIOJA” HACE 25 AÑOS

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se dió cuenta de la Memoria anual presentada por los inspectores de sustancias alimenticias, notándose que durante el año transcurrido, había aumentado el consumo de carnes en 8.855 kilogramos, siendo el consumo diario de 1.531 kilogramos; el señor alcalde, manifestó que se le habían hecho proposiciones para sacar a subasta el arriendo de los mercados, habiendo un individuo que ofrecía 24.000 pesetas por ellos, acordando después de larga discusión, sacarlos a subasta en 25.000 pesetas, después que estudiase el asunto la Comisión de Mercados.

—Se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Alberto Caballero y María Caballero, bendiciendo la unión el capellán del Colegio de la Enseñanza, don Pablo Lorente, y apadrinándolos, don Gregorio Negueruela y doña Goyita Artacho de Fernández.

—En la reunión de obreros zapateros afiliados a la sociedad de resistencia, quedó nombrada la siguiente Junta directiva: presidente, don Anas tasio Azofra; vice, don Celerino Lejarraga; secretario, don Celedonio Muro; tesorero, don Félix Jiménez; contador, don Miguel Alguacil; vocales, don José Maza, don Eulogio Blanco, don Baldomero Iturriga y don Felipe Pascual.

—En Autol, el señor marqués de Reinos, recibió una carta del ministro de Agricultura, Industria y Obras públicas, comunicándole, que en el plan de subastas aprobado para el actual ejercicio, había sido incluido el tercer trozo de la carretera de Rincón de Soto a Arnedo, siendo recibida la noticia en el pueblo con tal alegría, que se dispararon infinitas de cohetes, salió la música por las calles y echaron las campanas a vuelo.

—En Alfaro, se recibieron 300 ki-

HOTEL COMERCIO
Cambio de dueño NUEVO PROPIETARIO
JAIME RAMOS
Grandes reformas, todo confort, servicio esmerado y económico; único con ascensor, cuarto de baño, calefacción y agua caliente y fría en todas las habitaciones.

Teatro Bretón

Vamos a empezar por anotar una observación que ciertamente nada tiene de agradable. A muchos obras teatrales les pasa por lo visto lo que les ocurre—según dicen— a los tabaceros de La Habana, que «pierden» en la travesía. Decimos esto porque a la comedia de Linares Rivas “Las Zarcas del camino” le ha sucedido que desde su gran éxito en Madrid, a su representación de Luisa Rodrigo “ha perdido el aroma”, y tanto, que nos nos pareció de La Habana, mejor dicho, no nos pareció de don Manuel.

ECOS DE HARO

19 de febrero.

AYUNTAMIENTO.— A la sesión celebrada hoy por la Comisión permanente, presidida por el alcalde, don Alberto Roig, asisten los señores Caño, Arizaga y Barrio Nuevo.

Y se ha resuelto los asuntos siguientes:

Instancia sobre permiso de obras.— Se autoriza a doña María Cereceda para abrir una roza en la pared de su casa, número 9, de la calle del 13 de marzo, que se precisa para arreglar el retrete.

Instancia sobre acometida de alcantarilla.— Don Natalio Fernández solicita autorización para realizar una acometida de aguas del piso bajo de la casa número 2, de la calle de la Paz, propiedad de doña Carmen Puyé, a la alcantarilla general. Pasa a informe del técnico y Comisión de Policía.

Instancia sobre plantación de chopos.— Don José Ignacio Montobbio, solicita de la Corporación la autorización necesaria para, mediante el pago del canon establecido, se le permita la plantación de chopos en terrenos incultos o perdidos situados en la Ribera del río Tiron, desde frente al Molino de Curi, y fuente de la Salud, hasta la Presa de su Central eléctrica, ofreciendo también por sí al Ayuntamiento le fuera más conveniente hacer a plantación no pagando canon y si dejando un 10 por ciento de los chopos para el Ayuntamiento, libre de todo gasto.

Asimismo hace el ofrecimiento como compensación del permiso que se le conceda de facilitar el agua necesaria que pueda para regar los chopos que el Ayuntamiento plantó en la Charca, el pasado año y que por falta de agua y la sequía se han perdido y ahora están replantando, todo ello completamente gratuito, a pesar del gasto que representa. Se acuerda informe sobre los particulares expuestos, la Comisión de Policía.

Instancia sobre filtraciones.— Don Enrique Ugaldé manifiesta que en los sótanos de las casas números 14 y 16 de la calle del Arrabal, se advierten filtraciones de agua en cierta abundancia, que provienen, según ha podido comprobar por un reconocimiento hecho, del centro de la calle, lo que supone como origen la alcantarilla general o tubería del agua, rogando se proceda a un reconocimiento del terreno, para evitar expresadas filtraciones que perjudican los cimientos de las casas dichas. Para que se eicie al técnico municipal para su informe.

Instancia sobre apertura de establecimiento.— Se da cuenta de una instancia suscrita por el vecino don Justino Lumberreras, por la que solicita se le autorice la apertura de un establecimiento para la venta de pescados frescos al por menor en la Plaza de Canalejas, número 29, previo pago del correspondiente arbitrio, que va a ser realizado. Que pase a informe de la Comisión de Policía.

Dáse cuenta de un oficio de la señora maestra de San Felices, manifestando el mal estado en que se halla el local de aquella escuela y se acuerda que por la comisión de Policía y el maestro aparejador, se gire una visita de inspección para proceder al arreglo necesario.

Y se levanta la sesión.

DEL MAGISTERIO

EL CESE EN EL SERVICIO ACTIVO DE LA ENSEÑANZA.— Al disponerse la jubilación de los maestros nacionales, se decreta el cese en el servicio activo de los mismos en la enseñanza. El expediente de clasificación señalando el haber pasivo que les corresponde farda algunos meses en resolverse; durante todo este tiempo, los maestros jubilados no cobran haber alguno del Estado, precisamente en la edad en la que más necesitan de cuidados y atenciones; este inconveniente podría obviarse disponiendo que los maestros no cesarán en el servicio activo de la enseñanza hasta que no estuviese resuelta la clasificación del haber pasivo que por su sueldo y años de servicios les correspondiese; ello, por otra parte, no supondría ningún sacrificio económico para el Tesoro público.

EL ESCALAFON DEL MAGISTERIO SIGUE SIN PUBLICARSE.— El estatuto vigente del Magisterio ordena que el escalafon general de maestros y maestras se publique cada dos años; a pesar de lo estatuido, el último escalafon publicado fué en el año 1922; estamos en 1929, y a pesar del tiempo transcurrido no se han publicado los correspondientes a los años 1924, 1926 y 1928; es más sensible este retraso si se tiene en cuenta que en los presupuestos del ministerio de Instrucción pública viene consignándose todos los años un crédito con destino a la conservación y publicación de tan útil documento. No creemos que la Administración sea incapaz para llevar a efecto tal publicación, ya que los demás Cuerpos del Estado vienen publicándose con la regularidad debida los escalafones de sus funcionarios.

LAS HABILITACIONES DEL MAGISTERIO.— Está otra vez de actualidad la cuestión de las habilitaciones del Magisterio. Cualquiera modificación que se pretenda ha de ser a base de que si se obtiene algún beneficio recaiga en el Magisterio y no en otros Cuerpos de funcionarios aunque sean muy respetables todos para nosotros. Además, siendo el cargo de habilitado de suma confianza, lo procedente es que su designación sea hecha por los interesados, o sea por los mismos maestros.

SUSCRIPCION PUBLICA

69.364 Cédulas de Crédito Local Interprovincial AL 5 POR 100

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, y amortizables a la par, en veinticinco años, por sorteos semestrales, que empezarán en 1933.

Emisión garantizada directamente por consignaciones en los Presupuestos de la Nación, y por ingresos cedidos a las Diputaciones por el Estado.

según dispone el Real decreto-ley de 25 de julio de 1928 y Reales órdenes complementarias, dedicándose el producto de la misma a la construcción de caminos vecinales y carreteras provinciales.

La emisión tiene, además, la garantía general de las Diputaciones y la del Banco de Crédito Local de España.

Las Cédulas de Crédito Local se cotizan en las Bolsas oficiales como fondos públicos, y con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, y el Banco de Crédito Local realiza también la pignación, prestando hasta el 90 por 100 de su valor. Están, además, admitidas para la formación de reservas de las Sociedades de Seguros.

El rendimiento líquido, teniendo en cuenta el cupón transcurrido y la prima de amortización es el 5,18 por 100

Las 69.364 Cédulas de Crédito Local interprovincial, con cupón entero de 31 de marzo, son ofrecidas en

Suscripción pública a título irreductible

que se cerrará el día 28 de febrero, o en el momento de quedar solicitados todos los títulos,

Al tipo de 92,50 por 100, o sean 462,50 pesetas por cédula

pagaderas en el acto de la suscripción.

PUNTOS DE SUSCRIPCION EN LOGROÑO:
Herrero Riva y Compañía Banco Central
Banco Hispano Americano

Vuestra Asma

reclame un remedio instantáneo. Un remedio que, sin estorbar vuestras ocupaciones, calma en el acto los horribles sufrimientos del ataque asmático. Un remedio que, además, obra como un excelente preventivo cuando los primeros síntomas anuncian la proximidad del acceso.

Fuera de casa, fumad un Cigarrillo Balsámico en casa, hacad un Papel Azoado del Dr. Andreu. Desaparecerá al instante la angustia y la opresión de pecho. La respiración se normalizará, permitiendo al enfermo una noche de reposo.

Papeles, Cigarrillos Azoados y Balsámicos del Dr. ANDREU

El decreto sobre granjas agrícolas

Título poco adecuado al verdadero contenido del reciente real decreto del Ministerio de Economía Nacional es el de «reorganización» de los servicios oficiales agrícolas. En realidad, se refiere a las Granjas. Como servicios agrícolas existen además los provinciales, la cátedra ambulante, el fitopatológico, las estaciones especiales—de éstas sólo dice el decreto que se suprimirán algunas—, los altos centros de investigación y las Escuelas de Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas.

Los conceptos que acerca de las Granjas Agrícolas expone la disposición comentada están en general bien, aunque algunos sean enteramente teóricos de imposible realización. Una Granja Agrícola ha de ser centro para la adaptación de las novedades científicas a las realidades de la práctica agrícola de la comarca en que esté instalada. Será también lugar de estudio para la agricultura regional. Por último, constituirá una explotación agrícola modelo, que sirva de ejemplo fácilmente imitable a los campesinos.

Los dos primeros fines—adaptación de descubrimientos y estudio agrícola—las Granjas sin preocupaciones económicas. Al contrario, muchas veces el fracaso será una provechosa lección. Pero el fin tercero no podrá llevarlo a cabo, sino con obediencia industrial, única forma de que su explotación agrícola resulte modelo, pues nadie cultiva para perder. En terrenos adecuados, de suficiente extensión, con el capital fijo corriente en las alquerías y fincas de la zona donde la Granja esté, se montará una explotación agrícola. La mayor producción se logrará en ella, no en extraordinarios medios inasequibles al labriego comarcano, sino con la mejor dirección de los técnicos agrónomos, el empleo de semillas selectas, la mejor distribución de las labores, etc. etc. Los productos de esa explotación se venderán en el mercado, y con sus ingresos se mantendrá la Granja, que con el tiempo, no costará nada al Estado. Esto nos parece muy lejano todavía. Porque la investigación, el estudio, las experiencias, resultan actividades caras, y no debe olvidarse que son fines obligados para las Granjas Agrícolas.

Una explotación modelo es siempre una buena escuela práctica, y el decreto aprovecha acabadamente las Granjas en este sentido para formar capataces-obreros agrícolas, que trabajarán como otros cualesquiera en la Granja, y a quienes se otorgará, no un título que pudiera engañar su vanidad y aumentar sus pretensiones, sino un simple certificado, en el que consten las labores que saben realizar, porque las han realizado.

El alma de las Granjas, así concebidas, ha de ser su personal técnico. El decreto afirma que éste ha de estar por entero consagrado a su labor agrícola, para lo cual es preciso remunerarle con largueza. Nos parece acertado este criterio. Las capacidades deben pagarse para que rindan todo lo que pueden. El cargo de director de Granja regional aparece con una extraordinaria importancia en el decreto. Su nombramiento se hará por concurso. Los solicitantes, además de alegar sus méritos, enviarán un programa razonado de los trabajos que piensan desarrollar al frente de la Granja. Por la Dirección de Agricultura se remitirán estos datos a las Asociaciones y Cámaras Agrícolas de la zona, las cuales, por votación entre sus socios, devolverán una terna de nombres para director de la Granja. La Dirección de Agricultura resolverá, en definitiva.

Nos parece bien el principio de cuidadosa selección para nombrar a los futuros directores de Granja, pero el procedimiento del sufragio, en el que pueden jugar intereses tan distintos de los técnicos, lo estimamos desacertado, y creemos difícil que llegue a tener efectiva realización.

Como organismos centrales o de enlace figurarán un «Consejo de directores de Granjas», para formular

los planes de trabajo total y otra Junta, que el decreto no titula, a la cual podrá el mismo pedir informes cuando se trate de innovaciones fundamentales en la agricultura del país. Esta Junta, de misión tan poco concreta, la presidirá el director general de Agricultura y formará parte de ella los presidentes de la Asociación de Agricultores, de la de Ganaderos, de la de la Confederación Católica Agraria, de la Cámara Agrícola de Madrid, del Instituto Nacional Agronómico, del Consejo Agronómico y del decano de la Facultad de Derecho. No aparecen claros los fines de esta Junta, como tampoco otros que el decreto señala.

El mal de los servicios agrícolas oficiales ha sido siempre la pobreza. De los 3.000 millones del presupuesto español, sólo quince consagran a todos los centros de fomento agrícola, con su personal y material. El decreto, que reconoce esta situación, pretende remediarla, disminuyendo los establecimientos agrícolas y reduciendo para ellos la cooperación de Diputaciones y Ayuntamientos. El primer camino nos parece peligroso. Si sobran organismos de enseñanza y progreso agrícola.

En resumen, el decreto-ley es como la exposición de una serie de plausibles propósitos. Para formar sobre ellos un juicio más seguro hay que esperar a la realización.

(De «El Debate»)

DE ALFARO

LA CRISIS MUNICIPAL.—Como anunciábamos ayer, a las siete y media se reunió en sesión del Pleno el Ayuntamiento, asistiendo los señores Jiménez, Latorre, Marcella, Casallo, Milagro, Galdámez, González, Mesanza, Fernández, Lapeña, García, Carbajal e Iribarren.

El salón de actos de la Casa Consistorial se veía lleno casi por completo, asistiendo vecinos de todas las clases sociales.

Abierta la sesión se da lectura al acta de la anterior y es aprobada. Don Tirso Jiménez, alcalde del Municipio, toma la palabra: ha cuenta de dos dimisiones que le han sido presentadas por sus compañeros de Corporación señores Latorre y Carbajal, y añade que a ellas va a votar también la suya. Somos tres—dice—los que por cansancio solamente y por entender que es conveniente, abandonamos hoy este Municipio después de cinco años de laborioso trabajo. Antes de nada, añado, tengo necesidad de convencer a los demás compañeros de Corporación, para que sigan ocupando sus cargos, pues la gestión llevada a cabo honradamente por este Ayuntamiento no debe desatenderse.

Al hablar del trabajo desarrollado, no quiere citar el estado en que se encontró el Ayuntamiento, ni compararlo con el de ahora. Tampoco quiere añadir las obras realizadas en su haber, pues supone que todo esto es conocido por todos. Lo que sí es digno—sigue—es que para que veáis que podéis continuar sin renuncias algunas, yo os aseguro que de hoy en adelante, como hasta hoy, seré un entusiasta del actual régimen y desde mi casa seguiré colaborando gustoso en su favor. Después de cinco años de trabajo, siempre me tendréis con vosotros dispuesto a ayudaros si me necesitáis, hasta que Alfaro reciba la recompensa que merece.

Al tratar de los sinsabores del cargo, nos ruega a nosotros, como representantes de la Prensa regional, que hagamos saber a todos, que, al imponer sanciones, jamás ha pensado en nada más que en aplicar la ley, acaso demasiado dura en algunas ocasiones. No obstante sus sanciones han sido solamente represivas, y siempre encaminadas a hacer cumplir lo que como vecinos y ciudadanos deben cumplir los alfareños.

A continuación expone la fraternidad en que se ha convivido dentro de la Corporación y con firme acento, asegura que sale con toda la dignidad que merece el cargo.

Ruega a la Prensa nuevamente que haga ver cómo ha tenido especial em-

peño en lograr esto último. Entró con dignidad—dice—y he tenido especial cuidado en conservar esa dignidad hasta salir con ella para retirarme a descansar.

Se alegra de que queden los demás concejales dentro del Ayuntamiento, porque así ellos podrán salir al paso de todas las intrigas y maledicencias.

Lamenta casos como uno ocurrido antes de anoche y dice que todo lo que él ha hecho ha sido por la prosperidad de Alfaro, pueblo que quiere ennoblecimiento por haber nacido en él y tener que vivir en él.

En un nuevo párrafo de las gracias al señor secretario de la M. I. Corporación por la ayuda y fidelidad que le prestó desinteresadamente en todo momento y pide para él un amplio voto de gracias que es concedido por unanimidad.

Por mediación del citado funcionario, se ofrece a todos los empleados municipales y termina suplicando al Municipio que admita las dimisiones presentadas.

El señor Iribarren usa de la palabra para hacer constar que por tener que ausentarse, también desea que se admita su dimisión, pues no tardará mucho en tener que presentarla nuevamente.

La Presidencia lamenta el hecho, pero encuentra justas las razones expuestas y admite la dimisión del señor Iribarren.

El señor Carbajal dice que nada tiene que añadir a lo dicho por el presidente y manifiesta que continuará adherido al régimen del que espera la prosperidad de Alfaro y de España.

El señor Latorre se aliere a las manifestaciones de la presidencia.

El señor Mesanza lamenta la ausencia de tan buenos compañeros y los despide con palabras de cariño.

Admitidas las dimisiones presentadas, se levanta la sesión.

J. J. Tosantos

ECOS DE CALAHORRA

INCENDIO.—En la casa de la calle de Las Cabas, propiedad de la señora viuda de Donato Moreno, se produjo el domingo un incendio en la chimenea de la calefacción, que oportunamente fué sofocado por los vecinos.

PETICION DE MANO.—Por don Mateo Beaumont y para su hijo Antonio, empleado de la Sociedad General Azucarera, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Eloisa Sánchez, hermana del maestro de capilla de esta S. I. Catedral.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor, habiendo fijado la fecha de su enlace, para últimos de marzo próximo.

PINATA.—Los bailes celebrados el domingo en el Nuevo Casino, fueron de los que dejan grato recuerdo, lo mismo por la cantidad de belleza que se congregó entre tantas chicas bonitas, como la amenidad y el orden que pusieron de manifiesto la gran animación que había. Todas las señoras y señoritas fueron obsequiadas por los socios, con exquisitas cajas de bombones.

El celebrado por la tarde y noche en «La Unión Calahorrana», se hacía tan difícil poder bailar, como de elegir pareja, por la gran cantidad de mujeres guapas que concurren a esta democrática sociedad.

NACIMIENTO.—Con toda felicidad, ha dado a luz ayer tarde, la esposa de don Emilio Saragat, una hermosa niña, habiendo quedado en estado satisfactorio.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

VIAJEROS.—Se encuentra entre nosotros en viaje de inspección, el delegado de la provincia de Logroño, de la Compañía «La Ibérica», don Francisco Rodríguez Saracibar.

nos se enamoraron de aquella beldad y palidecieron cuando por la noche se hicieron la confidencia de su mutua pasión.

Después de un instante de silencio, dijo Jorge a Felipe:

—Es una gran desgracia que amemos a la misma mujer; pero al menos hagamos de modo que nuestra afición fraternal quede intacta ante esta prueba cruel; uno de nosotros se siente con valor de hacer a su hermano el sacrificio de su amor?

—Yo no tengo ese valor, y no pido semejante sacrificio—replicó Felipe.

—Entonces—repuso su hermano, presa de profunda tristeza—obremos al menos con franqueza y lealtad; que cada uno de nosotros trate de hacerse amar por la señorita de Varins, y que ésta decida... Si nos rehúsa, nos consolaremos juntos; y si, por el contrario, le agrada uno de los dos, ¡jueguemos hoy que el vencido conservará todo su cariño al vencedor!

—¿Y tú jurarías esto, Jorge?

—Preguntó con voz sombría Felipe.

—Sí, y tengo la seguridad de que sabré cumplir mi juramento.

—¿Tú quieres más que yo, porque dudo, y en la incertidumbre, no me atrevo hacer un juramento que no sé si podré cumplir?

—¿Y qué!—exclamó Jorge dolorosamente—¿dejarías por eso de querermelo, hermano mío?

—La fraternidad termina cuando los hermanos se convierten en rivales; un rival es un enemigo.

Jorge dejó escapar un hondo suspiro, y no contestó.

Estas palabras fueron de funesto augurio, pues tres meses después la señorita de Varins confesaba a Jorge

SECCION DE NAJERA

BANOS DE RIO TOBIA, 18.

MEJORAS.—Nuestro digno Ayuntamiento siempre pensando en mejorar la localidad, se encuentra hoy con la obra de hacer unas barbacanas en los términos de Valtambarrillas y la Dehesa, que nos amenazan con destruir el pueblo cuando las avenidas o aguaceros son de consideración. Hace tiempo que se dejaba sentir esta reforma, pero como no se disponía de fondos para llevarla a efecto, no podía realizarse.

Además, han dado principio las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial, que será emplazada en el hermoso edificio conocido por la Alhóndiga, y por si esto fuera poco, muy pronto se darán principio a las del nuevo cuartel de la guardia civil, que según me indican ha de construirse en un terreno propiedad del Ayuntamiento.

Esto como es de suponer se realiza porque la situación económica del Municipio es tan desahogada como nunca se ha conocido, pues según me dicen, el día 31 de diciembre último fueron cerradas las cuentas con un superávit de consideración y puesto que se me ha suministrado nota de ello quiero reseñarlo a continuación para que se vea la verdad de los hechos.

Existencia en metálico el día 31 de diciembre, 5.819,99 pesetas.

Deudores al Ayuntamiento en la misma fecha (cantidades que algunas han sido ya cobradas, 4.750,22).

El Estado por la construcción de las escuelas, 6.115.

Total 16.685,21 pesetas.

Asimismo me suministrarán datos de los pagos realizados por el mismo Ayuntamiento en los años que lleva actuando o sea desde el advenimiento del Directorio, consistentes en total unas 52.000 pesetas, que han sido satisfechas por pago de las escuelas, Matadero, Chapitel de la Parroquia, Nuevo Cementerio, Teléfono, fuentes, y otras obras realizadas en diferentes edificios del mismo.

Esto creo que demuestra que los señores que han pasado por las filas edilicias se han preocupado de mejorar en cuanto ha sido posible a su idólatro pueblo.

Me enhorabuena y que no cejen en su empeño hasta ver coronados sus proyectos que son de mucha necesidad para el vecindario en general.

NATALICIOS.—Han dado a luz las esposas de don Faustino Lora, don Jesús del Solar, don Emilio Somalo y don Rafael Bobadilla, encontrándose madres e hijos sin novedad.

MATRIMONIO.—Hace unos días lo contrajeron los jóvenes Justo García y Francisca Hernani. Mi enhorabuena.

VIAJERAS.—Hemos tenido entre nosotros a doña Adela García y doña María Minguella.

La sacudida sísmica que al atardecer del lunes se advirtió en nuestra capital, fué igualmente percibida en la provincia, especialmente en la Rioja Baja, donde al parecer su intensidad fué más manifiesta.

Del fenómeno, se ocupan la mayoría de nuestros corresponsales, que facilitan los siguientes detalles.

ANGUANO, 18.

Hoy estamos disfrutando un día completamente primaveral.

Con la humedad caída después de la última nevada del día 12, los campos cambiaron notablemente y habrá más pastos para la ganadería, por todo lo cual los labradores y ganaderos están muy satisfechos.

Después de haber cumplido los deberes con la patria, han regresado a sus hogares, los soldados del reemplazo del año 1927; les felicitamos.

Ayer Domingo de Piñata, aunque el día estuvo muy triste y las calles con mucha humedad, hubo gran animación en las calles y círculos de recreo, sobre todo en el café de la señora viuda de Vallejo, donde su muy bella sobrina María Gamarras, y demás servidumbre eran incapaces para dar abasto a tanto servicio; y lo mismo ocurría en el café de nuestro amigo Casimiro García.

La animación fué, asimismo extraordinaria, en el baile de nuestro vecino Damián, cuyo salón estaba artísticamente adornado con serpentinas y preciosas guirnaldas, y muchas hermosas jóvenes lucían sus trajes de serenas, y los clásicos mantones; lo mismo ocurría en el baile de Casimiro García. Felicitamos a los organizadores.

Para terminación de las fiestas del día Momo, una rondalla, despidió por la noche al Carnaval hasta el año 1930, esperando que el pueblo, entonces ante mejor de bolsillo, pues estamos pasando una crisis muy aguda, a causa del año tan misero.

En el inmediato pueblo de Pedrosa, ha celebrado su fiesta onomástica el culto maestro don Eladio Palacios, quien invitó espléndidamente a sus numerosos amistades, haciendo los honores su muy bella y joven esposa. Agradecemos muy de veras la distinción de habernos invitado y muchos años le deseamos que repita tan simpática fiesta.—D. Carbonera.

DE QUINTAS

Junta de clasificación

En sesión que celebró el pasado lunes, la Junta de clasificación y Revisión de esta provincia, resolvió los siguientes casos:

CALAHORRA. — 1918: Santiago Pascual Pérez, con fecha 24 de noviembre último, le fueron concedidos a este mozo los beneficios de la ley de Amnistía de 8 de mayo de 1918, quedando pendiente de su clasificación definitiva por no haberse recibido los certificados de talla y reconocimiento, y una vez en poder de la Junta estos documentos, se acuerda declararle soldado útil para todo servicio.

VILLALOBAR DE RIOJA.—Leonardo Junquera Rioja. Cumplimentando lo dispuesto por el excelentísimo señor capitán general de la región, se procedió a tallar a este mozo, y habiendo obtenido la de 1'534 milímetros, se acuerda variarle la clasificación de soldado útil para todo servicio, por la de soldado exclusivamente para servicios auxiliares.

BANARES, 18.

El mes de febrero lleva igual camino que enero y el invierno que vamos atravesando supera en crudeza a los de hace más de treinta años.

Los labradores deseando que el tiempo mejor, para preparar las tierras y condicionarlas. No obstante los sembrados han nacido bien.

—Han pasado los Carnavales, habiendo estado muy animados y con la mayor armonía y orden.

—El día 16, a las dos de la tarde, falleció don Lázaro Gómez Pinedo, de los diez años de edad. A sus desconsolados padres don Segundo Gómez y doña María Pinedo, y hermanos Pío, Lucía, Paula y Pedro, les damos el pésame.

El entierro acudió todo el pueblo y muchos vecinos de Briones, de San Vicente, de Herramélluri y de Santo Domingo.—Miguel Arribas.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—María de Lourdes Alonso Vicente, María Sol Ocaña Zamora, Antonio Jiménez Pérez.

Defunciones.—Fortunato Ibáñez Villa, de 36 años, de Yécora; Mercedes Barragán Ibáñez, de 26 años, de Logroño; José Sánchez Blanco, de 22 años, de Mesia (La Coruña), soldado de Bailén.

Matrimonios.—Ricardo Vázquez Martínez don Cristina Caraballeros Mue la.

RIOJA BAJA

PRADEFON, 18.

CARNAVALES.—Han transcurrido sin el menor incidente desagradable y dentro de la mayor alegría las acostumbradas fiestas del Carnaval que, como generalmente sucede en las demás localidades, tienden a su desaparición. No obstante, no faltaron los disfraces de buen gusto, llamando especialmente la atención un grupo de muchachitas disfrazadas de «apaches» y «chulos». Los bailes en ambos Salones se vieron concurridísimos, haciéndose derroche de confeti y serpentinas.

NOTAS MUNICIPALES.—Han quedado definitivamente alistados para el corriente reemplazo 26 mozos.

Siendo de gran conveniencia la rehabilitación del buzón de Correos que anteriormente estuvo instalado en la Casa Consistorial, se espera de un momento a otro llevarla a cabo, a cuyo efecto se ha ordenado por el Ayuntamiento la construcción de un nuevo.

Aprobadas por la Comisión Permanente las cuentas municipales del Ejercicio de 1928, se expondrán dentro de breves días al público para su examen y censura por los vecinos que estimen pertinente hacerlo.

Se trabaja activamente por la Alcaldía y Secretaría en la aportación de datos a la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, respecto de las fincas que han de ser expropiadas en la variante que se proyecta en el Canal Victoria-Alfonso en este término municipal, al objeto de que tal expropiación pueda llevarse a efecto con la mayor diligencia ya que parece ser que las obras han de acometerse muy en breve. Con este motivo y con el de abonar a varias fincas el importe de algunas fincas expropiadas anteriormente para la construcción del mismo Canal, tuvimos el gusto de saludar el día 16 de los corrientes a los señores abogado y pagador de la aludida Confederación y sobrestante del referido Canal don Carlos Alonso.

DE SOCIEDAD.—El día 14 del actual recibió cristiana sepultura la joven Aurora Ezquerro Córdón, hija de nuestros concejales don Fernando y doña Emeteria, a quienes así como a su tía doña Ana Ezquerro, hermanos y demás familiares deseamos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—Han dado a luz felizmente una niña y un niño, respectivamente, doña Clotilde Ezquerro y doña Juana García, esposas de los concejales de este Ayuntamiento don Daniel Córdón y don Isidro Ezquerro. Enhorabuena.

—Se ha posesionado de esta Parroquia como cura ecónomo de la misma en funciones de párroco, don José María Sierra, a quien expresamos nuestra cordial enhorabuena y bienvenida, deseándole el mayor acierto en el desempeño de su sagrado ministerio.

—Días pasados fueron obsequiados con una cena por don José Córdón, los obreros de la brigada, maquinistas, capataz y demás personal que se ocupa en la reparación de la carretera, encontrándose entre aquellos los jóvenes José Iñiguez, Aurelio Ezquerro, Julián Herce, Antonio María, Juan Iñiguez, Valero López, Angel San Casimiro, José Iñiguez, Millán Benito, Antonio Miranda, Máximo Fernández, Agapito Marín y Agapito González.

FENOMENO SISMICO.—Sobre las 7 de esta noche y por la parte baja del pueblo se ha notado un ruido tan extraño que ha sido considerado por todos los que de él se han dado cuenta, como un temblor de tierra, causando como es consiguiente, la natural alarma.

DEL TIEMPO.—Después de unos días de humedad y con un sol primaveral, hemos disfrutado hoy de un buen día.—Franco.

El Molino Negro

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

—¡Así es el mundo!... enemigo de todo lo que es grande... injusto y cruel con todo lo que es noble y bueno; ¡ah! ¡cuánto me alegro de no conocerlo... me sería preciso despreciarlo, y vos debéis hacerlo así...

—Tendrás razón... La verdadera felicidad sólo está en el amor, y no en otra cosa.

A estas palabras siguió un corto silencio. Lascars fué el primero en hablar.

—Ahora, querida hermana—dijo—, sólo voy a la que ha de seguir el ejemplo que os acabo de dar. Os he contado mi vida; todo mi pasado ha desfilado ante vuestros ojos; no tengo ningún secreto para vos... me conocéis mejor que yo mismo... ahora os toca a vos... os escucho.

—¡Oh Dios mío!—balbuceó Paulina—¿qué queréis que os explique?

—Todo lo que os concierne. Quiero participar de vuestras alegrías y vuestras penas... Habladme de vuestra familia, de vuestra infancia, de todo lo que os rodeó.

—Yo os contaré, mi querida, todo lo que me rodeó, desde el momento en que me acordé de mi existencia, hasta el día en que me acordé de mi desgracia.

—¿Y cómo se llama esa desgracia?

—Se llama el amor—dijo Paulina—, el amor que me hizo perder a mi familia, a mi hogar, a mi vida.

—¿Y cómo se llama ese amor?

—Se llama el amor—dijo Paulina—, el amor que me hizo perder a mi familia, a mi hogar, a mi vida.

ble de las desventuras nos separó para siempre.

A pesar de su alma endurecida, Lascars palideció al escuchar a Paulina.

—Mi familia—empezó diciendo la joven—, aunque no era noble, pertenecía a las clases acomodadas de la ciudad de Tours. Jorge Talbot, mi padre, era el primogénito, y tenía cinco años más que su hermano Felipe.

Los dos eran huérfanos y dueños de una regular fortuna. Cuando Jorge llegó a los veinticinco años y Felipe a los veinte, ambiciosos ambos y deseando la honrada medianía en que podían vivir en provincias, abandonaron a Tours y fueron a París con la firme resolución de hacerse ricos, y gracias a los capitales que habían realizado, se lanzaron en grandiosas empresas. En pocos años se hicieron ricos y dieron al mundo el raro y encantador ejemplo de dos hermanos y dos corazones indisolublemente unidos; porque entre los dos hermanos la riqueza era común y sus capitales no se habían dividido al centuplicarlos. Este estado de cosas, según todas las apariencias, podía y debía continuar indefinidamente; ninguna nube empañaba el cielo puro de estos incomparables hermanos, y el porvenir parecía tan brillante como había sido el pasado.

—La unión hace la fuerza...—se decían algunas veces Jorge y Felipe.

—Lo fuerza y la felicidad—añadía estrechándose la mano—; ¡nada en el mundo destruirá nuestra afición! Pero ¡ay! ¡no habían contado con el amor!

En casa de uno de los más acreditados banqueros de París encontraron un día una bellísima joven pero sin bienes de fortuna; se llamaba

Paulina. En casa de uno de los más acreditados banqueros de París encontraron un día una bellísima joven pero sin bienes de fortuna; se llamaba

Paulina. En casa de uno de los más acreditados banqueros de París encontraron un día una bellísima joven pero sin bienes de fortuna; se llamaba

Paulina. En casa de uno de los más acreditados banqueros de París encontraron un día una bellísima joven pero sin bienes de fortuna; se llamaba

Paulina. En casa de uno de los más acreditados banqueros de París encontraron un día una bellísima joven pero sin bienes de fortuna; se llamaba

Paulina. En casa de uno de los más acreditados banqueros de París encontraron un día una bellísima joven pero sin bienes de fortuna; se llamaba

Paulina. En casa de uno de los más acreditados banqueros de París encontraron un día una bellísima joven pero sin bienes de fortuna; se llamaba

nos se enamoraron de aquella beldad y palidecieron cuando por la noche se hicieron la confidencia de su mutua pasión.

Después de un instante de silencio, dijo Jorge a Felipe:

—Es una gran desgracia que amemos a la misma mujer; pero al menos hagamos de modo que nuestra afición fraternal quede intacta ante esta prueba cruel; uno de nosotros se siente con valor de hacer a su hermano el sacrificio de su amor?

—Yo no tengo ese valor, y no pido semejante sacrificio—replicó Felipe.

—Entonces—repuso su hermano, presa de profunda tristeza—obremos al menos con franqueza y lealtad; que cada uno de nosotros trate de hacerse amar por la señorita de Varins, y que ésta decida... Si nos rehúsa, nos consolaremos juntos; y si, por el contrario, le agrada uno de los dos, ¡jueguemos hoy que el vencido conservará todo su cariño al vencedor!

—¿Y tú jurarías esto, Jorge?

—Preguntó con voz sombría Felipe.

—Sí, y tengo la seguridad de que sabré cumplir mi juramento.

—¿Tú quieres más que yo, porque dudo, y en la incertidumbre, no me atrevo hacer un juramento que no sé si podré cumplir?

—¿Y qué!—exclamó Jorge dolorosamente—¿dejarías por eso de querermelo, hermano mío?

—La fraternidad termina cuando los hermanos se convierten en rivales; un rival es un enemigo.

Jorge dejó escapar un hondo suspiro, y no contestó.

Estas palabras fueron de funesto augurio, pues tres meses después la señorita de Varins confesaba a Jorge

que le amaba y que consentía en casarse con él. A la inmensa alegría que sintió el mayor de los dos hermanos al oír esta confesión mezclóse una gran amargura.

—Dios mío—se dijo—, bien cara pagaré mi felicidad!

Y fué en busca de Felipe.

—Hermano mío—balbuceó todo confuso—, te suplico me perdones, y más aún, te suplico que me sigas.

—Felipe palideció, retiró sus manos queriendo.

de entre las de su hermano y dijo:

—¿De modo que la señorita Varins te ha elegido a ti?

—Sí.



LA NINA

Pilar Lozano Bastida

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS 15 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Julio (Camillero de la Cruz Roja) y doña Pilar; hermana Maribel; abuelos don José Lozano, don Fernando Bastida y doña Dorotea Ramírez; tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 de febrero de 1929.

Conducción del cadáver: hoy, a las OCHO.

Iglesia Parroquial: Santiago el Real.

Casa mortuoria: Albornoz, 3.

Misa de Angel: mañana, jueves, a las OCHO.

VENTA DE VARIAS FINCAS

Planta baja, entresuelo, tercer piso y dos bohardillas, de la casa Bretón de los Herreros, 44.
Casa entera o por pisos en la calle de San Juan, 34.
Casa en la plaza de la Constitución, en 13.000 pesetas.
Casa en el Muro de Carmelitas, en 47.000 pesetas.
Casa con jardín en la calle de Gonzalo de Berceo, en 20.000 pesetas.
Casa propia para labrador, con corrales, cuadras, patio y fuente, en 25.000 pesetas.
Casa en la calle de San Bartolomé, en 25.000 pesetas.
Casa moderna, con corral, frente a carretera Zaragoza, en 19.000 pesetas.
Dos pabellones en la calle del Norte, en 40.000 pesetas.
Hermoso almacén, propio para fábrica, en la calle San Gil, en 24.000 ptas.
Solar cubierto, en la calle Mayor, en 6.000 pesetas.
Dispongo de gran número de fanegas de tierra blanca de regadío y de secano, huertas de producción y de recreo, olivares y viñas.
Cedería con garantía hipotecaria de 5.000 a 500.000 ptas. Interés módico.
Dispongo siempre de capital para realizar las compras y las hipotecas.
Agencia Pozueta. — Muro Mata, 1.

A LOS FABRICANTES DE MUEBLES. Se venden de 15 a 20 metros cúbicos de despiece de nogal, útiles para camas y sillas de madera. Para tratar, con José Rioja, en Badarán.

Campo de Aviación de Reco a
Venta de solares para pueblo, en mensualidades a tres años de plazo. Solares donados por su propietario para iglesia y escuelas. Informes y planos, en la Agencia Hispano Americana, Vara de Rey, 33.

PATATAS DE SIEMBRA SUPERIORES. Se venden en Zurbano, 8.

A LOS FERIALES
Cuadra con agua y cerca del ferri, capaz para 20 caballerías, se arrienda. Razón, en LA RIOJA.

VENTA DE CHOPOS
En ALMAZAN (SORIA) se venden 425 chopos, de 8 a 17 metros de altura. Para tratar dirigirse a Jacinto Escudero, en Logroño, o a D. A. Arpón Mendivil, en Almazán (Soria).

CHICO. Se necesita en la alpargate de Gregorio Alonso. Portalillos, 11.

SIMIENTE DE ARVEJANA
Acaba de recibirse en casa de Gregorio Alonso, Portalillos, 11.

Casa de campo
Se vende a un kilómetro de Logroño, con amplias viviendas, cuadras para vacas y una fanega de huerta. Razón, en LA RIOJA.

BASURA DE OVEJAS. Se venden 300 cargas. Dionisio San Juan, en Oyón (Alava).

TRASPASO de acreditada Casa de Comidas y Bebidas en Miranda de Ebro, calle San Juan, por tener que ausentarse su dueño. Informará Narciso Fortea, en dicha ciudad.

VACAS. Se venden dos recién paridas. Para tratar, con don Rufino López, en Zarratón.

SE VENDE un carro seminuevo, para dos caballerías; dos novillas y tres chotas. Para tratar, con Gonzalo Martínez, en Gimileo.

LICENCIADOS DEL EJERCITO!
Unión Nacional de procedentes Ejército y Armada, Alcántara, 24, 2.º. Madrid. Facilita colocaciones rápidas, defendiendo los intereses de los licenciados del Ejército, remite relaciones de vacantes y adjudicaciones y tramita toda clase de expedientes en favor de los mismos.

CONFITEROS. Medio oficial y aprendiz, se precisan en la fábrica de dulces "San Bernabé". Sagasta, 25.

CARROS Y COCHES. Se venden baratos. Puente, 5, piso primero.

Almorranas-Varices-Ulceras
Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 10, — Zargozgora.

TRASPASO

Se traspasa una Casa de Comidas y Taberna, con o sin piso. Razón, calle de San Juan, núm. 26.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA DE A. VERA
Despacho, Carmelitas, 25 y 27.

Talleres, Transversal de la carretera de Zaragoza (junto a la Panadería de Arsenio Palacios).

Grandes existencias en madera de pino y chopo, tabla, tableta, chilla, alagía, tarima del Norte y pino-tea, listonaje, teguillo, maderas finas de haya, roble y satén, nogal, castaño y aliso. Tablerillo con machapeado de varias clases de madera. — Se liquida una gran partida de aloques de roble en varias medidas.

MUEBLES. Se vende un espejo biselado, grande, con marco de nogal tallado; mesa de comedor y cuadros; sillones, dos camas con una mesilla de noche, perchero y otros enseres. Marqués de Murrieta, 4, tercero, izqda.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

Las Sociedades Azucareras, accediendo a las reiteradas solicitudes de los cultivadores que no tienen firmado su compromiso, han acordado admitir todas las proposiciones que les sean hechas a partir de hoy, en las mismas condiciones que las ya pactadas con la casi totalidad de los cultivadores de la región.

La contratación se hará por los representantes de cada pueblo, y se cerrará el día 24 del actual, sin que ningún concepto se dé nueva prórroga.

PISO, con cuadra y pajar y cuatro fanegas de tierra de alfalfa, se arrienda en la carretera de Lardero. Informa Felipe Cerrolaza, frente al Ingenio.

PISO. Se arrienda en sitio céntrico, en 80 ptas. Razón, en LA RIOJA.

ALFALFA. Vendo mil kilos. Laureano Balda, en Villamediana de Iregua.

CASA. Se vende dos pisos. Calle del Jurado, núm. 1. Informa su dueño, en la misma, en Haro.

CAMIONETA. Se vende una Renault de 2 a 2 y media toneladas. Tratar en la Agencia Ford, Logroño.

SASTRE. Se hacen trajes de caballero a 20 y 25 ptas. Confección esmerada. San Juan, 11, piso tercero.

CRIDA PARA ZARAGOZA
Se necesita. Será bien retribuida y viaje pagado. Razón, en LA RIOJA.

ANUARIO BAILLY - BAILLIERE
del 1925, 1926 o 1927, se desea comprar. Francisco Sierra, Salmerón, número 38, piso tercero, izquierda.

TIERRA. Se venden en Varea 20 fanegas de tierra buena, con casa; mesa de nogal antigua y una máquina de sastre, seminueva. Informes, en LA RIOJA. No se contesta por carta.

HACE FALTA UN DEPENDIENTE
que sepa cumplir con su obligación, en la Peluquería de José Medel. De no ser así, excusa presentarse. Calle Grande, núm. 7, Calahorra.

EDICTO

Don Julián Marín y Martínez de Terro, Comisario de la quiebra que ante el Juzgado de Primera Instancia de Santo Domingo de la Calzada pende contra don Telmo Poves del Solar, hago saber:

Que el próximo día 27 del actual, y hora de las once de su mañana, en la Sala-Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia se venderán en pública subasta los siguientes bienes:

Setenta y cuatro acciones del Teatro Calceatense de esta ciudad, en catorce lotes de cinco y uno de cuatro acciones. Quince acciones de la Sociedad Eléctrica "Electra Posadas" en siete lotes de dos acciones y un lote de una acción.

Un billete de mil francos franceses. El tipo y condiciones de la subasta se leerán en el acto de ella; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio y sin que se consigne previamente el 10 por 100 del valor de los tipos de tasación, que son: cien pesetas por cada una acción del Teatro Calceatense; Quinientas pesetas por cada una acción de la "Electra Posadas"; y el cambio ordinario en Bolsa del billete de mil francos, menos veinticinco pesetas para gastos de quebranto y cambio.

Santo Domingo de la Calzada, a 14 de febrero de 1929. — Julián Marín.

LENA DE ROBLE. Se vende a 25 pesetas tonelada en Villanueva de Cameros. Tratar con Cipriano Sáenz, en dicho pueblo.

VACAS. Vende 3 de 2.º parto, recién paridas, y 2 en días de parir, Juan Rodríguez, en la "Venta del Hambro", Logroño.

PAJA DE TRIGO. Se vende un pajar con cargadero de carro. Tomás Elgueta, en Lardero.

BUICK

EL COCHE DE CALIDAD.
Celso Rubio. — V. Rey, 41, Logroño.

GRAMOFONO con 16 discos, se vende por muy barato. Calle Marqués de San Nicolás, 17, piso tercero.

TRASPASO DE BARBERIA en el mejor sitio de Logroño; facilidades en el pago. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE mula de labranza, de 7 años, ocho cuartas aproximadamente, o cambio por macho o mula más pequeña. También vendo dos gramófonos seminuevos, uno "La voz de su amor" y el otro marca alemana, los dos con bocina de chano y con placas muy modernas. José S. Pérez, en Corera.

REBAÑO. Se vende uno compuesto de cien cabezas de borregos y borregas de un año, en muy buenas condiciones. Tratar con Pedro Morquecho, en Pancorbo (Burgos).

SE VENDE una partida, transparente, envidados, de roble. Informa Antonio Landaluce, en Haro. No se contesta por carta.

SASTRERIA. Se traspasa en Vitoria en buenas condiciones, o local para comercio, por no poderlo atender su dueño. Informes, en LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden 20, jóvenes, con sus corderos, superiores. Para tratar, con don Dionisio Lerena, Berceo.

SE VENDEN a prueba dos yuntas de bueyes para labrar y carro, o se alquilan para trabajar. Razón, "CONSERVAS ULECIA".

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL carretero, preciso. Dirigirse a Luis Zarratón, en Cenicero.

TIENDA. Se arrienda la de la casa núm. 8 de la plaza de la Constitución. Informará Antónana, Grabador.

VENDO BARATO AUTOMOVIL
Peugeot seminuevo, 5 caballos, "cabriolet", 2-3 plazas. Razón, en LA RIOJA.

BASCULAS Y ROMANAS SE VENDEN Y ARREGLAN
Barriocepo, 8.

VENDO PISOS
En casa de magnífica y sólida construcción vendo seis pisos desahucados, en el Muro de Carmelitas, desde 7.000 a 15.000 pesetas.

Varios pisos en casa de reciente construcción, con vistas al Espolón, y también desahucados, vendo a precios económicos. La casa dispone de ascensor y cuarto de baño.

CASAS. Vendo desde 8.000 pesetas a 160.000.

Fincas de recreo y rústicas, en buenas condiciones, tengo de varios precios.

AGENCIA ESCUDERO.

MUCHACHA FORMAL, con conocimientos de cocina, se necesita. Informes, en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS VACAS de primera, en días de parir, lecheras, de segundo y tercer parto, por ausencia de su dueño. Para tratar, con Valentín Martínez, el herrero, en Hormilleja.

NEUMATICOS
todas marcas. — Mayor descuento. Celso Rubio. — V. Rey, 41, Logroño.

COCHECITO HISPANO, a toda prueba; patente 30 junio próximo satisfecha; vendo baratísimo. Informes, Gallarza, núm. 3, tienda.

MOTOR. Se vende uno de corriente trifásica, de 1 HP., con su bomba para elevar agua. Razón, Salmerón, 1, 1.º d.

SE VENDE EN CALAHORRA siete cabras y un semental, traídos de Granada; clase inmejorable. Razón, Nicolás Lorente, en Calahorra.

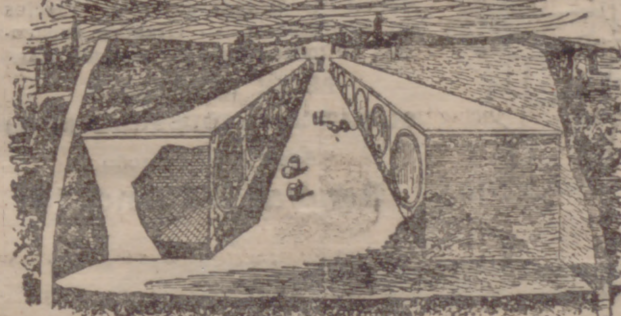
Taller de Calzado

A LA MEDIDA Y COMPOSTURAS. — EL MEJOR Y MAS BARATO.

NADIE COMO VERANO

M. S., DESDE 2.º SO. M. C., DESDE 4.º SO.

MARQUES DE SAN NICOLAS, NUMERO 437. — LOGROÑO.



A los Viticultores en general

Ahora tienen ocasión los productores y exportadores de vinos para comprar tintos y cubas de madera, sin colocar y colocados; asimismo compro los que haya que quitar para hacer depósitos o lagos de HORMIGON ARMADO, comprometiéndome a dichas construcciones por ser esta mi mayor predilección y en todo lo que se refiera a Hormigón Armado para lo cual tengo medios y obreros especiales.

En Fuenmayor, ROBERTO JAEN

Naranjas Tejada

LAS MEJORES DEL MUNDO, BAR ATISIMAS

IMPERIALES LEGITIMAS. 0'60 KILO.
GRANO DE ORO, DE SANGRE. 0'60
CADENA. 0'40
CORRIENTES SUPERIORES. 0'35
LIMONES. 0'75

De venta: almacén, San Agustín, 8; en todos los carriles de la calle y en la calle del Mercado, número 11 (buevaria).

Ya llegaron

Las Camionetas 6 cilindros

DODGE BROTHERS

8.500 pesetas

GARAGE DODGE. Teléfono 309 R. Vara de Rey, 11, Logroño

Barberos y practicantes

En la ciudad de Vitoria, calle de la Correría, 72, se traspasa una barbería. Informes, en LA RIOJA.

CASA DE HUESPEDES

Calle Canalejas, letra F, 1.º d. Habitaciones soleadas, cuarto de baño; huerta para recreo. Pensión módica.

VENDO FINCAS en CAMPROVIN
Para tratar, con doña Nicolasa López, General Espartero, 12, piso tercero, izquierda, Logroño.

EDICTO

Por don Pascual Rambla, Comisario de la quiebra voluntaria del comerciante de Calahorra don Jesús Sáenz, se saca a pública subasta un lote compuesto de géneros de comercio, que están de manifiesto en la calle Coliche, núm. 8, y han sido justipreciados en la cantidad de CIENTO TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES pesetas con OCHENTA céntimos.

El remate se celebrará el día 22 del actual mes de febrero, en el mismo local en que están de manifiesto los expresados géneros, a las once de la mañana. Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio y sin que se consigne previamente el 10 por ciento del valor de los bienes que sirve de tipo a la tasación.

Calahorra, 9 de febrero de 1929. El Comisario, Pascual Rambla.

Gran Piano/O Orquestal

(ocho instrumentos), eléctrica, marca "Philips", «eminueta», propia para café, bar, casino o salón de baile, vendo. Facilidades de pago. Democracia, 72, piso tercero, en Zaragoza.

SE ARRIENDA la planta baja de la casa núm. 19 de la calle de la Cadena. Informes, en el cuarto piso.

EN LA PORTERIA de la Casa Social pueden preguntar por PATATAS para comer y para sembrar, de secano, de la Rioja Alta, vendidas directamente por el que las produce.

OCASION. Se vende chasis Dodge, de 2 y media a 3 toneladas, moderno, 4 cilindros, 5 velocidades, con marcha atrás y frenos hidráulicos a las cuatro ruedas. Razón, en LA RIOJA.

GRIADA. — SE NECESITA
Mercado, 108, 2.º

VENDO:
Una máquina de escribir.
Un rotativo para copias Cyclostyle.
Una prensa de copiar.
Una báscula.
Un peso de platillos.

TODO EN PERFECTO ESTADO.
Informes, Zurbano, número 5, bajo.

CARNEROS. Se venden quince muy gordos. Tratar con Hipólito Zorrano, en Albelda.

BOCOYES. Se vende una partida, transparente, envidados, de roble. Informa Antonio Landaluce, en Haro. No se contesta por carta.

SASTRERIA. Se traspasa en Vitoria en buenas condiciones, o local para comercio, por no poderlo atender su dueño. Informes, en LA RIOJA.

OVEJAS. Se venden 20, jóvenes, con sus corderos, superiores. Para tratar, con don Dionisio Lerena, Berceo.

SE VENDEN a prueba dos yuntas de bueyes para labrar y carro, o se alquilan para trabajar. Razón, "CONSERVAS ULECIA".

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL carretero, preciso. Dirigirse a Luis Zarratón, en Cenicero.

TIENDA. Se arrienda la de la casa núm. 8 de la plaza de la Constitución. Informará Antónana, Grabador.

VENDO BARATO AUTOMOVIL
Peugeot seminuevo, 5 caballos, "cabriolet", 2-3 plazas. Razón, en LA RIOJA.

BASCULAS Y ROMANAS SE VENDEN Y ARREGLAN
Barriocepo, 8.

VENDO PISOS
En casa de magnífica y sólida construcción vendo seis pisos desahucados, en el Muro de Carmelitas, desde 7.000 a 15.000 pesetas.

Varios pisos en casa de reciente construcción, con vistas al Espolón, y también desahucados, vendo a precios económicos. La casa dispone de ascensor y cuarto de baño.

CASAS. Vendo desde 8.000 pesetas a 160.000.

Fincas de recreo y rústicas, en buenas condiciones, tengo de varios precios.

AGENCIA ESCUDERO.

MUCHACHA FORMAL, con conocimientos de cocina, se necesita. Informes, en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS VACAS de primera, en días de parir, lecheras, de segundo y tercer parto, por ausencia de su dueño. Para tratar, con Valentín Martínez, el herrero, en Hormilleja.

NEUMATICOS
todas marcas. — Mayor descuento. Celso Rubio. — V. Rey, 41, Logroño.

COCHECITO HISPANO, a toda prueba; patente 30 junio próximo satisfecha; vendo baratísimo. Informes, Gallarza, núm. 3, tienda.

MOTOR. Se vende uno de corriente trifásica, de 1 HP., con su bomba para elevar agua. Razón, Salmerón, 1, 1.º d.

SE VENDE EN CALAHORRA siete cabras y un semental, traídos de Granada; clase inmejorable. Razón, Nicolás Lorente, en Calahorra.

GRANDES SECCIONES A O'80

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases

La Cocina Alemana

PORTALES, 104.

ARRIENDO magnífica planta baja, propia para industria, y dos pisos, en General Espartero. Razón, Jacinto Escudero.

SE ARRIENDA magnífico segundo piso, con galería al Sur y cuarto de baño, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía.

SE ARRIENDA ALMACEN en la calle de Calahorra. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreiros de Tejada.

La Bien Servida

Casa de Comidas y Pensiones

MARQUES DE VALLEJO, NUM. 9.

ARVEJANA (RICAS) para siembra, clase superior, se vende en el almacén de cereales de Máximo Azpurgua, Marqués de San Nicolás, 115, Logroño.

PUERTAS Y VENTANAS. Vendo de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Flores, calle Mayor, 118.

PATATAS de simiente, abonos y cementos, se venden en casa de Samaniego, en Rincón de Soto.

CAMIONETAS

G. M. C. — Rápidas y fuertes.

Celso Rubio. — V. Rey, 41, Logroño.

CHOPOS. Vendo 250 recién cortados, con vigón y cuartón, y 20 cadenas de 8 y 9 metros, puestos en carretera en Puente de Val, Valentín Ibáñez, en Juberba.

ICuidado con el friol

En la carpintería mecánica de Federico del Valle, Plazuela Barriocepo, 8, teléfono 335, se venden recortes de madera de roble, especial para estufas y cocinas económicas.

TRONCONES DE ENCINA. Se dejan sacar gratis en el monte propiedad de Román Benés, Cidamón, Rioja.

BARBERIA
Se vende por muy poco dinero. Razón, en LA RIOJA.

HUERTA. Se vende una de dos fanegas y media, con su pajar, en Samartín. Informes, en LA RIOJA.

VENTA EN HARO. Se venden los enseres de la Peluquería de la calle de la Vega, núm. 6. Para tratar, con Juan Martínez, en la misma.

VENDO UNA VACA raza holandesa, segundo parto, a toda prueba, dando 17 litros, con su ternero de 8 días. Para tratar, con Felipe José Rioja, en Castañares de Rioja.

POR DEJARSE LA LABRANZA
se vende una mula de cinco años de edad, con una alzada de cuatro dedos sobre la marca. Se dará a prueba y con facilidades para el pago. Para tratar, con José María Ibarra, en Anguiano.

AYUNTAMIENTO DE HARO
SUBASTA DE CHOPOS

El día 24 del corriente, a las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta de 151 chopos, por el tipo de tres mil veinte ptas. (3.020).

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría.

Haro, 13 de febrero de 1929. — El Alcalde accidental, Jacinto Caño Moreno.

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche de veinte días, desea criar en su casa de Ribafrecha o en la de los padres de la criatura. Informes, Mayor, 88, Frutería, Logroño.

Baños y Garban- LOS A MOJO

Comprovisión de la Escocesa, Mercado, 10. Se vende a 75 céntimos de que son los mejores. Raspa el bacalao y pella en sartén para las patatas a 0'75 por kilo.

MUSICO. Se ofrece para dar lecciones de solfeo, violín, bandurria y guitarra, a precios económicos. Rodríguez Paterna, 22, entresuelo, izquierda.

SE VENDE UNA PRENSA para ropa, marca Marrodán y Rezola, letra P. A. gratar, con el presidente del Sindicato A. O. de Corera.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16.

SE VENDEN CIEN BORREGOS y **BORREGAS** muy buenos, y una chopa con 1.500 chopos, la mitad para cuartos y cabios, y los otros, más pequeños. Tratar con Anacleto Ruiz, en Murillo de Río Leza.

AGUAS

MINERALES

NATURALES

PROPIETARIOS:

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

Patatas de siembra

Muy tempranas, blanca y encarnada, de Villatranca Montes de Oca y Alegría, las vende de superior calidad Angel García, en Herrerías, 46 (esquina San Bartolomé).

PENSION Y HOSPEDAJE GALAVIA

Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º d.

SE VENDE UNA INCUBADORA

nueva, de 600 huevos, estufas (isotermis), campanas, gallos, gallinas y material avícola; todo barato. Razón, V. Rey, 11, 1.º, dcha. Oficinas de don Godofredo Bergasa, de 5 a 8.

CASA. Se vende de tres pisos y planta baja. Calle Conde de Haro, núm. 35. Razón, F. Gorbea, Mendizábal, número 5, en Haro.

Infladores Gergovia

Para hinchar los neumáticos con el motor del automóvil: muy prácticos y muy baratos.

Celso Rubio. — V. Rey, 14, Logroño.

VACAS: ¡OCASION!

Por no poder atenderlas, se venden o traspasan, juntas o por separado, 2 vacas recién paridas, otra que cumple el 20 del actual, más tres vacas preñadas y dos toros sementales de un año y 22 meses. Informará don Juan Díez, Patio del Conde, en Arnedo.

SE VENDEN: Una incubadora automática, a petróleo, para 200 huevos; un lote de gallinas seleccionadas, Castellana negra, y 15 parejas de palomas muy buenas criadoras. Carretera de Soria, «Huerta Jaldón».

PATATAS

Para siembra, tempranas, de las sierras de Belorado, de toda confianza, las vende Arenas, Carmicerías, número 19 (frente al Teatro Moderno).

También se vende Simiente de Alfalfa superior.

CABIOS DE CHOPO de 4 metros de largo por 8 o 10 cm. de grueso, compro cien. Indalecio Ciales, en Santo Domingo de la Calzada.

CHOPOS. Se venden 300, de 1'20 de rollo lo mayor parte. Informará Eugenio Brea, en San Vicente la Sonsierra.

OCASION

Se venden muebles por traslado de casa. Razón, calle de Canalejas, letra L, piso tercero, izquierda.

Patatas de siembra

Especiales, blancas y encarnadas. De venta: en Haro, Canalejas, 37, al macen de frutas, y en Logroño, San Agustín, 8 (sucursal). Teodoro Tejada.

GRAN OCASION.

Se vende molino para piensos (alemán), con su motor 6 HP., en el precio de mil pesetas, seminuevo. No ha trabajado más que tres meses. Para tratar, con Alejandro Díaz, en San Vicente de la Sonsierra.

Buscando buenos chorizos. Recorri toda la España, y al fin los pude encontrar. En la fábrica **MAGANA**.

Pida usted en los principales establecimientos **CHORIZOS MAGANA**, y se convencerá de que no existen otros más exquisitos.

Agua de niva los Laños

(TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, bígado diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por Logroño, los propietarios para de Rey, 11, segundo piso. Logroño.

MECANICA

Gran cantidad de ladrillos, tejas, baldosas, tuberías, etc., se vende en Páncorbo (Burgos). Informará Benito Cabezón, en Miranda de Ebro.

BUENA OCASION. Máquina de imprimir **MINERVA** «Liberty», con todos sus accesorios, movida a pedal o motor, se vende por montaje de otra mayor. Informes: S. López, Mayor, 175.

ELECTRICIDAD

Reparación y modificación de toda clase de maquinaria eléctrica. Especialidad en botinados.

MIGUEL HORNILLOS

General Espartero, 16.—Logroño.

**PODEROSO DISOLVENTE
DEL
ACIDO URICO**

PIPERAZINA MIDY

**CONTRA
GOTA-ARENILLAS
REUMATISMO-ARTRITISMO**

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en con diciones especiales para este tráfico

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 13 de marzo efectuará su próxima salida el vapor

AIZKARAI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.—Logroño

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAN COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 14 de febrero para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el 5 de marzo para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.—Logroño

¿QUEREIS LA SALUD?



Bebed
FERRO-QUINA

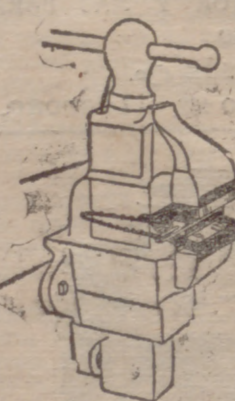
Cura primaveral de la sangre.
Reconstituyente tónico, eficaz, aperitivo e higiénico.

Venta: en farmacias y droguerías
Depósito: Juan Martín, Alcalá, Madrid, 9

¡Anunciantes, atención!
Para publicidad económica en cualquier periódico de España dirigios a José Gerdá Rodés, Vara de Rey, 8, Logroño. Agencia de anuncios «LA PRIMITIVA»

Maquinaria para hierro

Tornos DEMOOR y BLAVIER, Limadoras, Taladros sensitivos y tipo Herrero, Taladros eléctricos portátiles, Sierras para metales, Curvadoras de llantas para carros, Recalcadoras, etc. etc.



Maquinaria para madera

Sierras de cinta mural y de columna, Cepilladoras sencillas y combinadas, Regresadoras, Tupis y otras.

Maquinaria para panadería

Amasadoras y Cilindros.

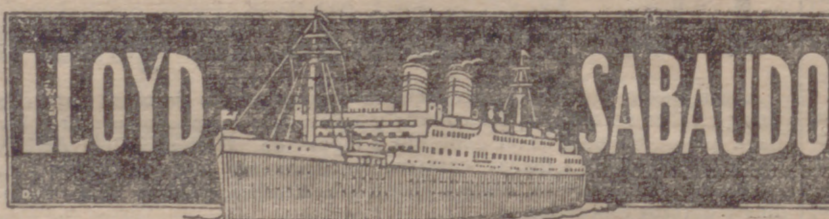
Maquinaria de toda garantía. Precios sin competencia. — Grandes existencias de todas clases de herramientas.

PEDIR OFERTAS A

EL MATERIAL INDUSTRIAL (S. A.)

Agencia de Logroño

General Zurbano, 14



Barcelona Sud-América

Travesía en doce días y medio

CON LOS SUPERTRASATLANTICOS

CONTE ROSSO

8 MARZO

CONTE VERDE

29 MARZO

Agentes generales en España,

HIJOS DE M. CONDEMINAS.

BARCELONA.—MADRID.—VALENCIA.—SEVILLA.—SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.—PALMA.

Agente único en esta provincia, Joaquín de Victoriano
BRETON DE LOS HERREROS, 17.—LOGROÑO.



Mercado, 9.—Logroño

PARTOS

Doña Saturnina S. Orio, Profesora Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas para embarazadas. Carretera del Cristo, 3. 2.º

PARTOS

Doña Esperanza Donamaría de Klimmer, Profesora de la Beneficencia Municipal.— Habitaciones para embarazadas.— Norte, 34, 1.º, centro.

PARTOS

PUERTAS, VENTANAS nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

PARTOS

Rafaela Mustienes.—Zaragoza.—De Uclías, 4.— Teléfono 2.893.— Profesora del Hospital. Pension económica, embarazadas. Cuarto de baño.

Tubería de Cemento

Fabricación mecánica

GRANDES EXISTENCIAS

Fábrica de artículos de Cemento

TROCONIZ

Miranda de Ebro

Precios especiales a contratistas

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale

C.a Sud-Atlantique

Transatlantique



Y

Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 8 de abril, el vapor «LIPARI».

El día 18 de mayo, el vapor «FORMOSE».

El día 28 de junio, el vapor «CEYLAN».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran capacidad:

El día 23 de marzo, el vapor «MASSILLA».

El día 13 de abril, el vapor «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

El día 22 de marzo, el vapor «ESPEÑE».

El día 22 de abril, el vapor «MEXIQUE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga).

Teléfono 9 672

Revista literaria

NOVELAS Y CUENTOS HA PUESTO A LA VENTA



LA HIJA DEL CAPITAN

por A. S. PUCHKIN

(NOVELA COMPLETA)

20
cts